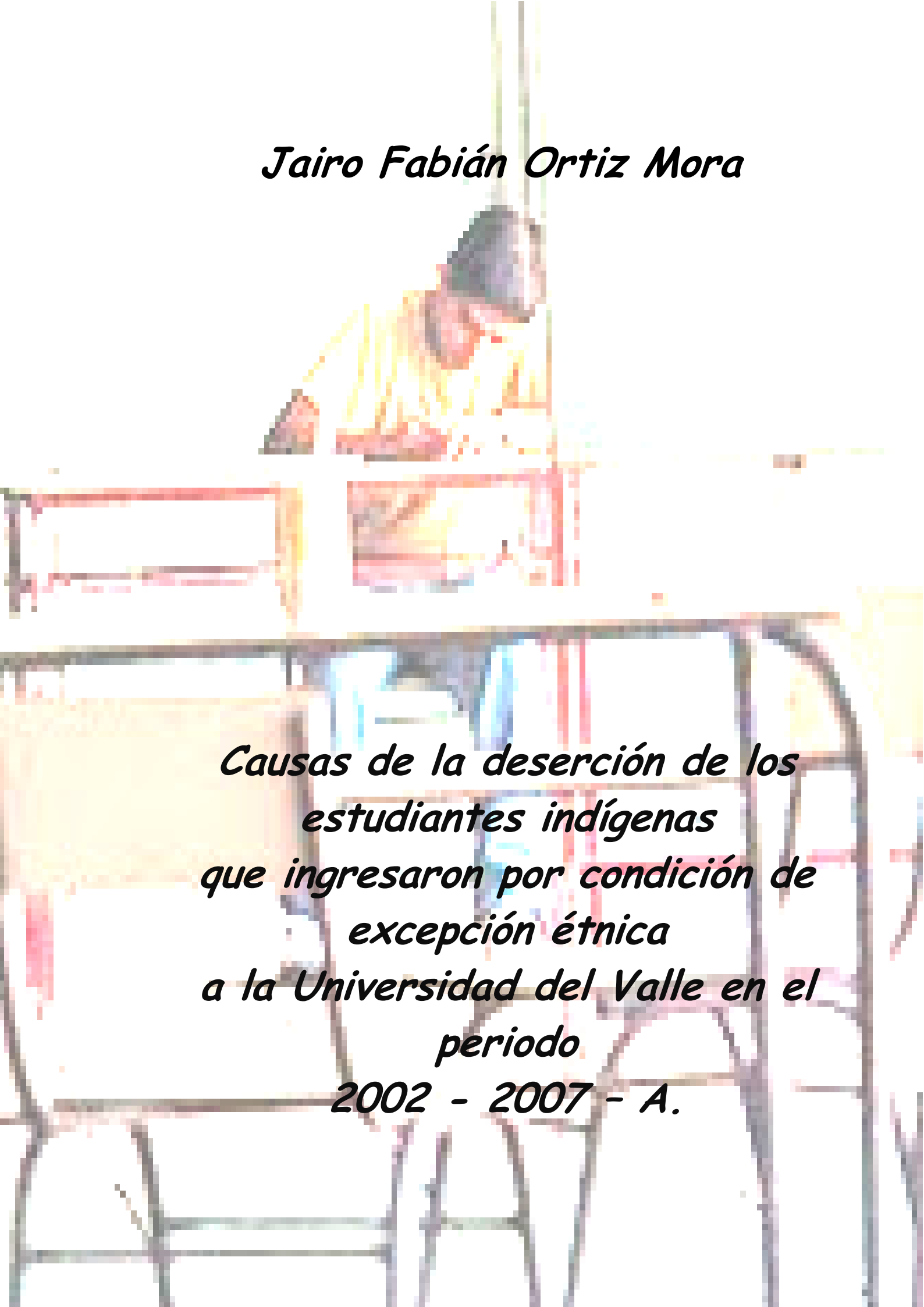




Jairo Fabián Ortiz Mora

*Causas de la deserción de los
estudiantes indígenas
que ingresaron por condición de
excepción étnica
a la Universidad del Valle en el
periodo
2002 - 2007 - A.*

**CAUSAS DE LA DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS
QUE INGRESARON POR CONDICIÓN DE EXCEPCIÓN ÉTNICA
A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN EL PERÍODO
2002 - 2007 – A.**

JAIRO FABIAN ORTIZ MORA



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SANTIAGO DE CALI, 2012**

**Causas de la deserción de los estudiantes indígenas
que ingresaron por condición de excepción étnica
a la Universidad del Valle en el periodo
2002 y 2007 – A.**

Jairo Fabián Ortiz Mora

**Trabajo de grado para optar al Título de:
Trabajador Social**

**DIRECTOR:
Javier Fayad
Doctor en Educación**

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Santiago de Cali, 2012**

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I. CONSIDERACIONES GENERALES.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Justificación.....	12
1.3 Objetivos.....	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos.....	14
CAPITULO II MARCO CONTEXTUAL.....	15
CAPITULO III MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL.....	19
CAPITULO IV ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	26
4.1 Tipo de estudio.....	26
4.2 Método.....	26
4.3 Unidad muestral	27
CAPITULO V ANALISIS DE LA INFORMACIÓN.....	28
5.1 Características socioeconómicas de los estudiantes admitidos por condición de excepción étnica en situación de deserción (cohorte 1993 – 2007 A).....	28
5.1.1 Características familiares y culturales.....	42
5.1.2. Características sociodemográficas de los pueblos indígenas de origen y aspectos culturales y familiares de los estudiantes.....	48

5.1.2.1 Pueblos indígenas de Nariño: Pastos y Awá.....	48
5.1.2.2 Pueblos indígenas del cauca: Nasa, Yanacona y Misak.....	51
5.2 Estudiantes indígenas que han ingresado por condición de excepción a la Universidad del Valle “los que están y los que no están”.....	56
5.3 Causas de carácter institucional (universitario) que inciden en la deserción de estudiantes indígenas.....	57
5.4 Causas relacionadas con el aspecto cultural que conllevaron a los estudiantes indígenas a caer en el fenómeno de la deserción.....	66
5.5 Causas de carácter personal que llevaron a los estudiantes indígenas a desertar del proceso de formación profesional de la Universidad del Valle.....	75
CONCLUSIONES.....	79
BIBLIOGRAFIA.....	82
ANEXOS.....	89
LISTADO DE CUADROS:	
Cuadro No. 1. Resguardos, organizaciones y/o cabildos a los que pertenecen los estudiantes indígenas.....	30
Cuadro No. 2. Facultades y programas académicos.....	31
Cuadro No. 3. Estudiantes indígenas graduados hasta abril de 2010.....	33
Cuadro No. 4. Edad.....	33

Cuadro No. 5.	Estado civil.....	36
Cuadro No. 6.	Carácter del colegio.....	38
Cuadro No. 7.	Estrato socioeconómico.....	39
Cuadro No. 8.	Trabajo actual.....	40
Cuadro No. 9.	Tipo de actividad que realiza.....	41
Cuadro No. 10.	Dominio de la lengua materna.....	41
Cuadro No. 11.	Con quien vive actualmente.....	44
Cuadro No. 12.	Número de personas con quienes reside....	45
Cuadro No. 13.	Estudiantes inscrito y admitidos con condición indígena desde el año 1993 hasta el 2007 A.	
	en la Universidad del Valle.....	58
Cuadro No. 14.	Condiciones de excepción para admisiones en la universidad del valle.....	62
Cuadro No. 15	Paralelo sobre el multiculturalismo y la Interculturalidad.....	71
Cuadro No. 16.	Pueblos hablantes de la lengua materna.....	73

LISTADO DE GRÁFICAS:

Gráfica No. 1.	Sexo	35
Gráfica No. 2.	Tenencia de hijos.....	46

LISTADO DE MAPAS:

Mapa No. 1	Sedes de la Universidad del Valle.....	15
Mapa No. 2	Diferentes pueblos indígenas a los que pertenecen los estudiantes.....	18
Mapa No. 3	Mapa de la ubicación de los pueblos Pasto y Awá	

	en el departamento de Nariño	50
Mapa N. 4	Mapa de la ubicación de los pueblos Nasa. Yanacona Misak y Coconuco en el departamento del Cauca.....	54

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a mi esposa Berny y a mi hijo Juan David, por haberme acompañado durante estos 6 años de formación profesional, compartiendo innumerables situaciones de alegría, tristeza y de trabajo, de mucho trabajo para poder alcanzar la meta que juntos nos propusimos.

Agradezco a mis padres, por su permanente compañía y apoyo en este importante paso que di, camino a un futuro bienestar familiar para compartirlo juntos.

Finalmente, le doy gracias infinitas al profesor Javier Fayad por el permanente acompañamiento a nosotros los estudiantes indígenas, por tenderme su mano amiga y su incondicional amistad.

INTRODUCCIÓN

La investigación “Causas de deserción de los estudiantes indígenas que ingresaron por condición de excepción a la Universidad del Valle en el periodo 2002 y 2007 – A” se presenta como el proyecto de Trabajo de Grado para optar al título de Trabajador Social en la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.

El trabajar el fenómeno de la deserción en la Universidad del Valle, tomando como población de estudio a los estudiantes indígenas que ingresan a los diferentes programas académicos a lo largo de siete años (2002 – 2007 A), bajo la condición de excepción 039 de la institución, conlleva a un proceso de rastreo de los estudiantes que dejaron sus estudios universitarios, localizándolos en sus Resguardos de origen, a partir de la información suministrada por el Área de Admisiones.

Como futuro profesional indígena y miembro activo de la comunidad Pasto, se instauró una mayor relevancia con la problemática de la deserción universitaria en esta población, ya que, existe una gran preocupación sobre la ausencia de estudios de la situación problema que se presenta semestre tras semestre en la Universidad del Valle y que por supuesto despierta el interés por abordar y profundizar sobre aquellos aspectos que están configurando el fenómeno a nivel institucional, cultural e individual de los estudiantes indígenas para seguir aportando conocimientos que dispongan elementos que puedan emprender acciones para una intervención centrada en la realidad de los estudiantes indígenas universitarios.

El presente estudio consta de cinco capítulos. En el primero se presenta el planteamiento del problema, donde se hace una revisión sobre la problemática de la deserción a nivel latinoamericano para luego centrarnos en los contextos de la Universidad del Valle para establecer la justificación, la pregunta de investigación y los objetivos del estudio.

En el segundo capítulo se presenta el marco contextual, seguido por el marco de referencia teórico- conceptual y la estrategia metodológica. Por ultimo esta el capítulo cinco y seis donde se presentan y socializan las características familiares, culturales y socio-demográficas tanto de los estudiantes indígenas como de pueblos indígenas de donde provienen los ex-estudiantes en situación de deserción académica, analizando los respectivos hallazgos que se obtuvieron en la recolección de la información organizados por categorías.

Posteriormente se encuentran las conclusiones y recomendaciones que se hacen como consideraciones finales del estudio.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 ANTECEDENTES

El acceso a la educación superior en Colombia en los últimos años se ha masificado respecto a la oportunidad que tienen ciertos sectores para ingresar a las distintas universidades del país. A nivel nacional el ingreso se ha constituido como la política de inclusión de las poblaciones más desfavorecidas procedentes de contextos indígena, afrodescendiente, población desplazada, con problemas de orden público entre otras.

Sin embargo, el ser admitido a las instituciones de educación superior no le asegura al estudiante la permanencia y egreso como futuro profesional de las mismas, lo cual hace que en los estudiantes, cualquier que sea su condición de ingreso, deban cumplir mayores retos para incorporarse a la formación profesional y culminarla.

Es allí donde aparece el fenómeno de la deserción académica, que adquiere cada día mayor relevancia en el proceso educativo de los estudiantes en Instituciones de Educación Superior, que no solamente se presenta en Colombia sino a nivel de toda Latinoamérica.

En Bolivia, según la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Universitario (2005), en su estudio sobre la repitencia y deserción en la educación en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho realizada en los periodos de 1999 -2003, el fenómeno de la deserción y de los reemisores en la academia, han escalado grandes niveles, de los cuales los porcentajes con mayor peso alcanzan el 50% y 60% y se encuentran en los programas de Derecho, Medicina e Ingeniería Civil.

Estos porcentajes están determinados por factores como la pobreza, la falta de orientación respecto a los programas y al mercado profesional, el cambio de situación familiar de solteros(as) a casados(as) y las dificultades de estudio.

Si bien Bolivia es un país donde la mayor población es indígena con un total de 10.040.401 habitantes, la investigación no arroja ningún dato de presencia de esta población, ni en la universidad, ni en los porcentajes de deserción donde se podría discrepar que igual que en Colombia los datos reales de deserción no están discriminados por las diferentes poblaciones que hacen presencia en las Instituciones de Educación Superior y que legitiman la diversidad y el multiculturalismo de un país.

Datos más recientes sobre deserción universitaria se encuentran en el documento la “dinámica de la deserción en Perú”: un enfoque usando modelos de duración (2005) planteando que las principales causas del fenómeno en los estudiantes son de tipo económico con un 44%, seguido por la falta de orientación vocacional con 31% y el rendimiento académico con un 8%. Sin embargo, en el análisis que hacen algunos de los profesores, creen que el índice de deserción está asociado a los estudiantes que presentan alguna enfermedad limitante (5% a 15%), debido a la mala alimentación que años atrás han recibido los niños y que ha futuro han ocasionado incapacidades físicas y mentales en su juventud.

Por otra parte, la investigación asocia la deserción universitaria con la deserción que hubo a lo largo del ciclo escolar de los niños y el contexto urbano y rural respecto al factor económico y a problemas de género con lo que tiene que ver con la interrupción de la educación.

Estos datos podrían corroborar a nivel de la educación superior, en el caso de la Universidad del Valle, que quienes más hacen presencia en los programas académicos son los hombres que las mujeres con un porcentaje de 69.8% y son los que más registran deserción, como lo da a conocer Meneses (2009) en su Trabajo de Grado para optar el título de Socióloga.

De otro lado, el observatorio de la Universidad de Colima para el año 2006 en México, con base en estudios nacionales y considerando solo universidades públicas en 9 países de América Latina y el Caribe sin incluir a Colombia, refiere que México tiene el más alto índice de deserción universitaria, donde el

fenómeno aparece en el primer año de ingreso después de algunos meses o en el segundo año. 5 de cada 10 estudiantes que ingresan desertan y el abandono se presenta en las carreras que tienen poca demanda. Las causas más determinantes son: la trayectoria escolar con la variante de género, la interrupción de los estudios por el trabajo, la situación socioeconómica, y por último la escolaridad de los padres. Causas que juegan un papel importante en el fenómeno de deserción y que podrían en el caso de los estudiantes indígenas que ingresan por condición de excepción, incidir en la decisión de abandonar su proceso formativo como profesionales pero que no son determinantes al momento de hacerlo.

En Colombia, el fenómeno de la deserción tiene una interpretación diferente por parte de cada universidad. Es así como la Universidad Nacional realiza la investigación: Cuestión de supervivencia: graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional (2005) en su sede principal y sus regionales, teniendo como resultado que en Bogotá la deserción es del 27%, en Medellín del 38%, en Manizales del 47% y en Palmira del 29%, en donde su análisis se centra en el problema de desarticulación entre las dinámicas entre educación media y superior, así mismo en los procesos y en las competencias.

La Universidad Nacional concluye su investigación aludiendo que ante tan grande problema la Institución puede promover la graduación estudiantil; idea que no se aclara en el documento y que lo plantea como la posible solución del fenómeno en torno a decisiones de tipo institucional.

Sin embargo, la investigación se configura solo en datos cuantitativos, donde el índice estadístico pone en alarma a la institución planteando propuestas como la anterior.

En la Universidad de Caldas, se desarrolló en el 2006, una investigación mediante metodologías cualitativas y cuantitativas en una cohorte de estudio de 10 años en el programa de agronomía de donde se obtienen como resultados diferentes situaciones académicas como la deserción, repitencia, promedio, titularidad, la mortalidad estudiantil y sus causas.

El porcentaje de deserción es del 25.19% teniendo como causas principales el factor económico, la academia y problemas personales. Aunque en esta Universidad el índice de deserción no es muy alto, el fenómeno o más bien el resultado obtenido de la investigación de la deserción se conjuga con otras variables, que en si, distorsionarían los datos obtenidos, ya que en las determinadas situaciones en que se encuentran los estudiantes como lo proponen los investigadores, las causas son las mismas.

La Universidad determina que aunque los resultados obtenidos son preocupantes, es inexplicable que en su sede haya un 11.6% de mortalidad académica estudiantil, ya que la Universidad da múltiples oportunidades laborales para poder obtener ingresos para el sostenimiento de los estudiantes. Este resultado hace que la Universidad se replanté una de las causas de deserción respecto a lo económico, ya que no es dificultad alguna para continuar con el proceso de formación en la institución.

La Universidad de Medellín no se escapa de esta realidad de los estudiantes, ya que en su investigación Deserción en la Universidad de Medellín (2004) se encuentra que el fenómeno comienza cuando los estudiantes inician el tránsito por la educación universitaria y más exactamente en la formación de profesionales que tiene que ver con el área de matemáticas, encontrándose con grandes dificultades en cuanto a las bajas habilidades y destrezas con las que llegan los estudiantes, lo que termina resumiéndose en una deserción a corto plazo. Dato que es de gran importancia y de relevancia en la realidad de todos los estudiantes y no solo en los indígenas, ya que las aptitudes académicas (matemáticas) con las que llegan los estudiantes a la Universidad del Valle por lo menos en la Facultad de Ingenierías y Ciencias son determinantes en el proceso de formación profesional y en la culminación de los programas.

La Universidad Pedagógica Nacional define la deserción estudiantil como “el hecho de que un número de estudiantes matriculados no siga la trayectoria normal del programa académico, bien sea por retirarse de ella o por retiros temporales” (UPN,1984: 45). Para esta institución las causales del fenómeno

son de tipo económico, personales, familiares, problemas con la institución, convenios de admisión y el trabajo de grado fundamentalmente.

Finalmente a nivel institucional en la Universidad del Valle, se encuentran investigaciones como la que realizó el CIDSE¹ en el 2006 sobre la deserción universitaria, donde se determina que los factores que más se asocian a la deserción son: los promedios académico que se encuentran entre el 2.1 y el 2.9, considerado como promedio regular, el cual tiene una tasa de deserción del 82% y está asociado al nivel socioeconómico y los problemas personales.

Dentro de estos factores se establece que la mayor parte de los estudiantes desertores en cuestión de género son los hombres; sin embargo, advierten que quienes engrosan el índice de deserción son todos los estudiantes en riesgo de caer en bajos académicos y en cualquier condición de ingreso.

En el año 2007 el CIDCE entregó cifras de deserción que corresponden al número total de estudiantes de la institución, pero estas no se encuentran discriminadas por criterios de admisión, excepciones y poblaciones. Se determina, en general, que los factores asociados a la deserción son la migración interna de programas académicos, problemas académicos, el factor socioeconómico y el factor psicosocial y afectivo.

Es valioso el aporte que al final del estudio se hace, ya que en sus conclusiones se recomienda analizar otro tipo de factores relacionados con el fenómeno, como los factores institucionales, respecto a la utilización de las pruebas del ICFES, los criterios de admisión a la Universidad, la pertinencia de los programas y de los currículos y la cualificación de los profesores, factores que podrían hacer de este ejercicio un insumo para enfrentar el problema.

Para el año 2008 el CIDSE realiza la investigación Rendimiento académico en la Universidad del Valle: determinantes y su relación con la deserción estudiantil; con el propósito primero de que la información obtenida sirva para

¹ Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (2006). *Factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil en la Universidad del Valle (1994-2006)*. Vicerrectoría Académica, Universidad del Valle. Santiago de Cali.

“poder intervenir sobre aquellas condiciones que pueden ser modificadas para alcanzar un mejor desempeño por parte de los estudiantes en sus actividades académicas” (CIDSE, 2008:4.), partiendo de que el tema de rendimiento académico ha sido abordado desde muchas disciplinas, las cuales al final de los trabajos no han llegado más allá de una simple discusión.

Como hallazgo de la investigación se tiene que:

“las variables como ser hombre, trabajar en el momento de ingresar a la Universidad, provenir de colegios públicos ó de privados de bajo costo, ser indígena, ingresar a un plan de estudios en el primer semestre del año y recibir materias con grupos cuyo tamaño del curso es superior al tamaño promedio, incide de manera negativa en el rendimiento académico en el ciclo completo de formación”. (CIDSE, 2008:13).

De otro lado, se encuentran investigaciones a nivel individual o grupal realizadas por estudiantes que se relacionan con el tema, como el Trabajo de Grado de Luis Julián Carmona y Rodrigo Andrés Duque para optar el título de Terapia Ocupacional en la Universidad del Valle en el año 2002, en su estudio sobre la Deserción Universitaria de los Estudiantes del Programa Académico de Terapia Ocupacional, hacen un análisis de la calidad educativa del programa Terapia Ocupacional y de la deserción universitaria que se presenta en el mismo. Los investigadores muestran cómo a lo largo de un periodo de tiempo de 5 años (1996 – 2001) la deserción en el Programa llega a un 16.4% para el total de 286 estudiantes, donde las principales causas son académicas, personales, económicas, cambio de carrera, ir a paso lento y ser expulsado.

Uno de los hallazgos importantes en este trabajo de grado, definido por sus investigadores, es que el fenómeno de la deserción es un indicador de los niveles de calidad de un programa educativo; el cual permite evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje aunque no se haga diferenciaciones de la población desertora.

De otro lado, el trabajo de grado de Silvia Milena Corrales para optar al título de economista en el 2005 y que lleva por título Deserción, racionalidad y aprendizaje: un estudio del comportamiento de los estudiantes de economía de la Universidad del Valle, se centra en torno a la premisa de que el índice de

deserción que se presenta en los estudiantes de Economía tiene que ver con la falla del proceso de aprendizaje tanto en los estudiantes como en los profesores y en la institución misma en el proceso de enseñanza.

Su análisis del fenómeno se adentra en la revisión de las materias (cursos del Programa de Economía) dando como resultado que, lo que conlleva a la deserción de los estudiantes es la especialización disciplinar, es decir, cuando se empieza a ver las materias propias del programa.

Aunque el análisis de la investigadora es muy preciso respecto al abordaje y cómo obtiene sus resultados, es pertinente entrar a ver si en el tiempo de análisis que toma, había estudiantes indígenas matriculados y si hubo deserción de los mismos; para analizar desde la perspectiva de la autora, qué llevó al retiro de estos estudiantes, si fue en los primeros semestres o si ocurre como lo propone Corrales (2005) en la especialización disciplinar en los últimos semestres y lo más importante conocer las causas por las cuales se abandono el programa.

De otro lado, el trabajo de grado de las estudiantes Luz Karime Rodas y Luz Yaneth Romero de Trabajo Social (2005) para optar al título de trabajadoras sociales, plantean que factores como el socioeconómico, familiar, emocional, académicos y pedagógicos afectan el desempeño académico en los estudiantes de ingenierías, los cuales en mayor medida son necesidades de carácter fisiológico, psicológico y social que el estudiante como individuo requiere satisfacer con suficiente tiempo para tener una repercusión positiva en el desarrollo de las capacidades intelectuales. Planteamiento que toman las autoras desde la teoría del psicoanálisis.

El insumo de las autoras es importante en la medida en que el principio que refieren de Maslow (1954) de satisfacer las necesidades con suficiente tiempo, se enmarque en la dimensión cultural de los estudiantes indígenas, donde su pleno desarrollo en compañía con estudiantes de su misma condición, instaure pautas de diferenciación de lo que hacen los estudiantes regulares y lo que hacen los estudiantes indígenas en pro de tener una repercusión positiva en

sus labores académicas. De ahí se podría entrar a determinar las causas que relacionadas con el aspecto cultural conllevan a que los estudiantes indígenas deserten de sus estudios superiores.

Por ultimo, en la Facultad de Sociología se encuentra el trabajo de grado de Ana Isabel Meneses Pardo: Factores asociados a la deserción de estudiantes que ingresaron por condición de excepción indígena a la Universidad del Valle, 2001-II-2006, para optar al título de socióloga. En su investigación, la autora determina a partir de lo que son las características sociales, económicas y demográficas el perfil del desertor.

En el estudio se reconoce como relevancia el aspecto del género, la edad, el estado civil, el colegio de donde viene y la escogencia de la carrera, para hacer los aportes estadísticos a la investigación, los cuales definirán la deserción del estudiante.

Algo muy importante a tener en cuenta, es que dentro de la muestra del estudio varios de los estudiantes que se entrevistaron como indígenas no lo son, pero reconocen que usaron esta condición para ingresar como parte de los cupos de excepción, como lo afirma uno de los entrevistados; solamente lo hizo por interés para obtener el aval para ingresar a la Universidad, y en otros casos son estudiantes que pertenecen al cabildo urbano, y no tienen tradición de comunidad indígena directa.

Si bien este estudio refiere aspectos interesantes como el establecimiento del perfil del estudiante desertor, se presentan fallas como la referida anteriormente, que impide un acercamiento más minucioso a quienes efectivamente son estudiantes de comunidad indígena de base.

Aportes como los anteriores son de gran importancia para develar la magnitud del problema del fenómeno de la deserción, no solamente en una perspectiva general, sino también, tomando en cuenta la variedad de poblaciones que hacen presencia en la institución y que sirven de sustento de lo pluriétnico, el multiculturalismo y la inclusión en la Universidad del Valle.

No obstante, como se ha venido destacando a lo largo de los antecedentes, la presente investigación se propone a partir de la preocupación de la no existencia de datos fiables que planten posibles soluciones al problema que se presenta en esta población, con la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cuales fueron las causas de deserción de los estudiantes indígenas que ingresaron por condición de excepción a la Universidad del Valle en el periodo 2002 y 2007 - A?

1.2 JUSTIFICACIÓN

En 1993 en la Universidad del Valle, institución de carácter público, empieza el ingreso de los primeros estudiantes indígenas por condición de excepción; el cual ha permitido hasta hoy, la admisión de muchos pertenecientes a los diferentes pueblos originarios de Colombia, que traen con ellos su cultura, su lengua, su atuendo, sus usos y costumbres; y a lo largo de su formación como profesionales algunas de estas dimensiones se han constituido en causas de deserción.

En esta población indígena, a partir del ingreso como estudiantes de los diferentes pueblos indígenas a la Universidad en pro de alcanzar sus objetivos de ser futuros profesionales se han creado distintas dificultades y situaciones que chocan a diario con su cosmovisión indígena, con su identidad; al mismo tiempo les ha permitido relación con otras personas, otros espacios, otras ideas que conllevan a situaciones de éxito o fracaso en su proceso de formación como profesionales.

Realizar este trabajo pasa por reconocer la influencia como Trabajador social indígena proveniente de los Pastos que aporta una formación desde la diversidad; donde nace la igualdad de condiciones y el respeto por el otro, las diferentes formas de ver la vida, el mundo, la naturaleza y las ideas y los conocimientos desde los cuales se analizarán las distintas situaciones y condiciones en que se encuentren los estudiantes indígenas. Presento esta investigación por la mal lograda idea de homogenización en la educación por adquirir conocimientos científicos, que borra la concepción de lo diverso, de lo multicultural, de lo pluriétnico, desde dónde nace la igualdad, la equidad como política de educación superior que conllevará a lograr el objetivo de formar integralmente a los seres humanos.

Además, las constantes ausencias de los estudiantes indígenas que se presentan semestre tras semestre, llaman la atención a profesores y compañeros estudiantes, donde la escasa información institucional conlleva a

considerar el tema para la realización de esta investigación, la cual nos ayudará a determinar las causas de deserción de los estudiantes indígenas con el propósito de que la información sirva para dirigir e impulsar la creación de propuestas de intervención dirigiendo mecanismos de apoyo institucionales para estudiantes indígenas donde la Universidad del Valle refleje el compromiso que tiene con los niveles humano y social.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general:

- Identificar las causas de deserción en estudiantes indígenas que ingresaron por condición de excepción a la Universidad del Valle en el periodo 2002 y 2007 – A.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Identificar las causas relacionadas con el aspecto cultural que conllevaron a los estudiantes indígenas a caer en el fenómeno de la deserción.
- Identificar las causas de carácter institucional (universitario) que incidieron en la deserción de los estudiantes indígenas.
- Identificar causas de carácter personal que llevaron a los estudiantes indígenas a desertar del proceso de formación profesional de la Universidad del Valle.

CAPITULO II

MARCO CONTEXTUAL²

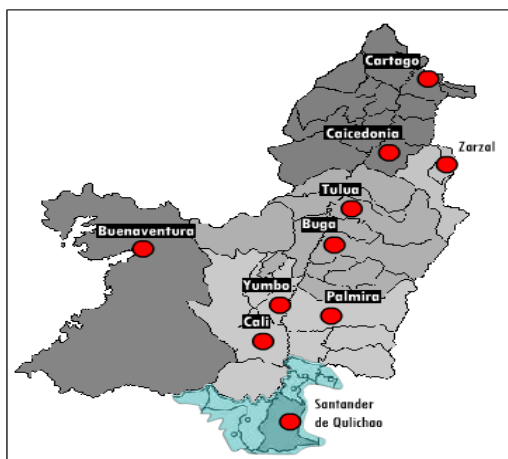
La Universidad del Valle nace el 11 de junio de 1945, día en que la Asamblea Departamental aprueba la Ordenanza No. 12 mediante la cual dispone la creación de la Universidad Industrial del Valle.

En 1949, el Ministerio de Educación Nacional modifica el nombre anterior por el actual UNIVERSIDAD DEL VALLE, entidad de carácter oficial.

La Universidad inicia sus labores el 1° de noviembre de 1945 con 160 alumnos matriculados en la Facultad de Agronomía, Escuela de Comercio Superior, Escuela de Enfermería y Colegio femenino de segunda enseñanza.

Actualmente la Universidad del Valle cuenta con más de 30.000 estudiantes en las modalidades presenciales y escolarizadas distribuidos en Cali y sus 9 sedes regionales ubicadas en los municipios de Buenaventura, Buga, Caicedonia, Palmira, Cartago, Tuluá, Zarzal, Yumbo en el Valle del Cauca y en Santander de Quilichao en el Cauca.

Mapa de las sedes de la Universidad del Valle



Fuente: www.univalle.edu.co

² Parte de la información que a continuación se presenta, se encuentra consignada en los apartados de la reseña histórica de la Universidad del Valle en su página web www.univalle.edu.co

Su sede principal ubicada en el Municipio de Santiago de Cali cuenta con 7 Facultades y 2 Institutos: Ciencias, Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, Artes Integradas, Salud, Ingenierías, Ciencias de la Administración, el Instituto de Psicología y el Instituto de Educación y Pedagogía los cuales para el periodo de Agosto – Diciembre ofertan 67 programas académicos y para el periodo Febrero – Junio 29 programas.

El concepto de excelencia de la Universidad del Valle se traduce en los 64 años de experiencia de labor académica, por la cual se la considera como la Universidad Pública mas importante del sur occidente Colombiano, ya que con un número aproximado de 50.000 de sus egresados ha contribuido tanto al desarrollo de la región vallecaucana como del sur occidente de Colombia.

En 1991 después de la Asamblea Nacional Constituyente, comuneros del pueblo Misak y Autoridades Indígenas de Colombia, empiezan el proceso de legitimización de los derechos que se consagran en la Carta Magna a favor de los pueblos indígenas, en especial el Derecho a la Educación y el Derecho a la Igualdad para poder acceder a la educación superior en la Universidad del Valle³.

La Universidad del Valle en el marco del ingreso de las comunidades indígenas a la institución, inicia un debate con las mismas sobre los criterios de admisión, con la cual nace la resolución No. 225 de Noviembre 28 de 1991, donde se define la Admisión de estudiantes indígenas pertenecientes a comunidades ancestrales de los diferentes territorios indígenas a los diferentes programas académicos con un puntaje de ICFES mínimo de 230 puntos.

³ Artículos de La constitución Nacional de 1991 donde se consagran los derechos de las comunidades indígenas: Art 2, Art 6, Art 7, Art 10, Art 72, Art 96 numeral 2 literal 6, Art 246, Art 286, Art 287, Art 321, Art 329, Art 330, Art 339, Art 340 y transitorio 56. Artículos y leyes de la Corte Constitucional: Art 21 de la Ley de 1991, Art 6 de la Ley 21 de 1991, Art 34 de la Ley 21 de 1993. Artículo 122 del Código de Minas. Marco Internacional: Declaración de los Derechos Humanos, Declaración Americana de los Derechos Y Deberes del Hombre, Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, Convención Americana sobre los Derechos Humanos, Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, Convenio 169 de 1989 de la OIT: Art 13, Art 14 numeral 1 y 3, Art 15, Art 16 y el Art 19.

Más tarde los directivos de la Universidad, derogan la resolución No. 225 remplazándola en 1998 por la actual resolución de excepción 039, por la cual se determina el ingreso a la Universidad del Valle por condición indígena a los estudiantes de comunidades ancestrales (de base) con un mínimo del puntaje del ICFES para cada programa académico, donde solo el 4% del total de los cupos serán otorgados a los estudiantes que demuestren la condición.

Una vez definidos los criterios de admisión⁴ para estudiantes indígenas, ingresan por esta condición en primer lugar estudiantes del pueblo Misak (guambianos) del resguardo de Guambia, Morales, Pisitao, Campo Alegre, Piendamo, seguido por estudiantes del pueblo Nasa del resguardo de Tacueyo, Nasa Kiwe Shaxm, Cabildo menor de Ambalo, Mosoco, Corinto López Adentro, Belalcazar, Huellas Caloto, San Lorenzo de Caldono, Triunfo Cristal, Nasa Exayuice, La Concepcion, Ambalo, Toribio, Canoas, Las Mercedes, Yaquiva, Pueblo Nuevo, Cohetando, Cerro Tijeras, La Laguna, La Concepción, Santander de Quilichao, La María, La Gaitana, San Francisco, Novirao, Avirama, Mosoco, Toes Caloto, La Cilia la Calera, Cuencas del rio Guaba, Paniquitara, Pitayo, Talaga, Pioyá, Nasa Kues Kiwe, Inza y Tierra Dentro, del pueblo Pasto de los resguardos de Aldana, Yascual, Males Córdoba, Mueses, Ipiales, Tuquerres, San Juan, Yaramal, Guachucal, Chiles, Gran Cumbal, Iles, Mallama, Carlosama, Panam, Miraflores, Quillasingas, Aldea de María, Guachaves, Muellamues, la Rivera, Sol de los Pastos, y el Sande, del pueblo Yanacona de los resguardos de San Sebastián y Rio Blanco, del pueblo Inga, del pueblo Cofan, del pueblo Embera el resguardo de cañamomo y Lomapieta, del pueblo Wayú el resguardo de Botoneka, del pueblo Awá el resguardo de Chagui Chimbuza y de los pueblo Totoró, Coconuco y Witoto.

⁴ Según el Área de Admisiones de la Universidad del Valle 2004, pueden presentarse como candidatos por la condición de excepción indígena 039 para participar del proceso de inscripciones, los bachilleres que pertenezcan a una Comunidad o Resguardo Indígena que se encuentre debidamente registrado en el Ministerio del Interior y de Justicia. A esta condición se le asignara el 4% del cupo de cada Programa Académico.

MAPA DE LOS DIFERENTES PUEBLOS INDIGENAS A LOS QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Elaborada por el autor con base de datos de Admisiones y Registro Académico de Univalle.

Según la información suministrada por el Área de Admisiones de la Universidad del Valle, hasta el año 2007 periodo A, han ingresado por esta condición de excepción 1130 estudiantes indígenas procedentes de los departamentos del Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Amazonas y del departamento de la Guajira de los Pueblos: Misak, Nasa, Pasto, Yanacona, Ingas, Kofan, Awá, Wayu, Embera Chami, Totoró, Coconuco y Witoto a los diferentes programas académicos de la Universidad del Valle.

CAPITULO III

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL

A las dificultades de acceso a las Instituciones de Educación Superior para ciertos sectores y grupos de la población Colombiana, como la Indígena, se suma el problema de la deserción que afecta al sistema educativo en general, que ha tenido implicaciones en los retos que tienen estas poblaciones para incorporarse a una formación de carácter profesional, que se suma con otros factores asociados con la pobreza, el contexto geográfico y la diferencia cultural, que incorporan más obstáculos en las posibilidades reales de acceso, permanencia y egreso del proceso de formación de los estudiantes indígenas en sus diversos niveles.

De lo anterior, se podría decir que el mismo hecho de pertenecer a una comunidad indígena, venir de un contexto geográfico lejano (resguardo) y tener una situación económica precaria, son suficientes motivos para incidir en el fenómeno de la deserción; sin embargo, como propone Castellanos (2002), la deserción escolar no solamente se relaciona con las características socioeconómicas de quienes ingresan a la Universidad, sino que también se relaciona con una serie de causas académicas, sociales, familiares, individuales y del propio sistema educativo por segregar y seleccionar la población escolar que puedan continuar con el proceso educativo.

De esta manera, el autor nos introduce en el concepto de la deserción escolar comprendida como:

“la suspensión temporal o definitiva de los estudios en el sistema educativo formal, como resultado de la decisión propia y/o de la coacción propia del sistema escolar. Es el valor contrario de la retención. Propone y establece el dato y la relación entre el total de estudiantes que ingresan en cada cohorte y los que se promueven al final de cada grado, y nivel” (Castellanos, 2002:16).

Concepto que considera la idea de la suspensión o deserción como sinónimo de abandono o retiro por decisión propia del estudiante y como sinónimo de la expulsión por las decisiones institucionales y del sistema educativo,

respondiendo solamente a un carácter estadístico matemático respecto al número de personas que ingresan a una institución educativa y al número de estudiantes que logra culminar sus estudios o alcanzar cierto nivel en el proceso formativo en un determinado periodo.

De esta manera según Paramo y Correa (1999) se determinan ciertos tipos o clases de deserción, donde se entiende por Deserción total: como el abandono definitivo de la formación académica individual; Deserción discriminada por causas: según las causas que determinan la deserción; Deserción en el primer semestre de la carrera: entendida como la inadaptación a la vida universitaria; Deserción por facultad: dada por el cambio de programa, facultad o universidad y la Deserción acumulada: determinada por la sumatoria de deserciones en una misma institución.

No obstante, podríamos agregar otras clases de deserción las cuales se encontrarían mediadas en el caso de los estudiantes indígenas por causas o factores inherentes a su condición por la cual ingresan a las Instituciones de Educación Superior.

Es importante entonces, clarificar ciertos factores extra – académicos en donde se enmarcan factores de contexto social, demográfico, cultural y económico que tienen que ver con un efecto negativo en los estudiantes, ya que como lo menciona Marcelo Boado (2004), los orígenes familiares, los desempeños educativos de los estudiantes, la situación socio-ocupacional de los padres, el nivel cultural de los padres, el ingreso económico del hogar, el tipo y tamaño del hogar, el número de hermanos y/o dependientes, los hogares completos, el grupo étnico y las sucesivas interacciones de estos factores, afectan decisivamente los desempeños educativos de los estudiantes.

Tratar de pensar la deserción como un fenómeno que está presente en las diferentes Instituciones Educativas, sea de carácter público o privado, es pensar que en determinado momento cualquier estudiante que ingrese a ellas en cualquier situación o condición, pueden ser candidatos a desertar de su

formación educativa. La problemática institucional universitaria como lo plantea Carrera (1996), se centra en el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde los docentes, en una anarquía institucional, transforman consciente o inconscientemente la libertad de cátedra en medidas arbitrarias y antipedagógicas, lo cual no permite la adaptación del estudiante al sistema educativo aludido, ya que no se diferencian los niveles educativos de los estudiantes respecto a la mala preparación con la que llegan por primera vez a la universidad, lo que conlleva a una temprana deserción estudiantil.

Sin embargo, la misma autora puntualiza que: “la deserción es un problema complejo, el cual debe ser visto dentro de su multicausalidad, ya que este problema está ligado al funcionamiento de la institución educativa” (Carrera,1996:19), y en el mismo sentido señalan Latiesa (1992) y Sposetti (2000) al definirla como uno de los procesos de selección que opera en la Enseñanza Superior que se asemeja con una medida del rendimiento académico del alumnado y de la eficacia del Sistema Educativo en general.

Pero no solamente el problema de la deserción se enmarca en el componente académico de los procesos de formación que sustenta un sistema educativo en las Instituciones de Educación Superior; como lo menciona Bucheli (1994), el fenómeno también se sustenta bajo diversos componentes de carácter social, cultural, pedagógico, económico y administrativo que se integran a la unidad sistémica y dinámica de la universidad y que producen relaciones de exclusión o inclusión en dicho sistema.

Es así como la Universidad del Valle en su afán de legitimar la inclusión de esta población a la educación superior, admite solo a estudiantes indígenas que según el Área de Admisiones de la Universidad del Valle logren demostrar su condición, ya que quien al momento de presentar los documentos de soporte para ingresar a la institución demuestre su condición con los documentos que lo acreditan como miembro activo de una comunidad o resguardo indígena, avalados por las firmas de él o la gobernadora, los cabildantes y la comunidad.

Sin embargo, el Estado Colombiano en un reconocimiento tardío a partir de la constitución de 1991, reconoce la condición indígena como la diversidad étnica de un país, legitimando a más de 83 pueblos indígenas y sus 92 lenguas, donde también se reconoce el derecho a la igualdad, a la equidad y a la educación entre otros derechos; no obstante, en la búsqueda de hacer realidad estos derechos y en primer lugar el derecho a la educación, las comunidades indígenas se encuentran con dificultades para acceder a las Instituciones de Educación Superior, enmarcadas por las situaciones económicas, geográficas y principalmente culturales, las cuales se han traducido en bajos rendimientos, escasas condiciones de permanencia en el sistema educativo y en la deserción de los pocos estudiantes que pueden ingresar a la Universidad.

Hablar sobre el concepto de condición indígena o de pueblos indígenas es hablar de Derechos Fundamentales, del reconocimiento político y de un marco legal y constitucional de existencia y de pervivencia.

En Colombia, los artículo siete y diez de la Constitución de 1991, reconocen que el país tiene una diversidad étnica y cultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas y promulgan que el Estado debe protegerla tanto en su integridad física como cultural por que son el fundamento de las diversas manifestaciones de la nacionalidad Colombiana.

Entender entonces el fundamento de la condición indígena es entender el principio de diversidad e integridad personal, por que no es solamente una declaratoria retórica, sino que constituye una proyección en el plano jurídico, de carácter democrático, participativo y pluralista de la república Colombiana como aparece en la Sentencia: C.C – 139 de 08/04/96. M.P. Dr. y C.C. T – 188 de 12/05/93. M.P.

En este mismo sentido la Corte Constitucional reservó a favor de las comunidades indígenas una serie de prerrogativas que garantizan la prevalencia de su integridad cultural, social y económica, su capacidad de autodeterminación administrativa y judicial.

De la misma forma, el convenio 169 de la OIT, define como pueblos indígenas o indígenas, “a los que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.

La situación geográfica constituida por los territorios donde se ubican los diferentes resguardos de donde vienen los estudiantes indígenas, la forma de organizarse, las características familiares constituyentes de una comunidad, su economía entendida como modelo de desarrollo comunitario y la cultura de cada pueblo ancestral es “concebida como el conjunto de los saberes, saber hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmite de generación en generación, que se reproduce en cada individuo y controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad psicológica y social” (Morin, 1999:28), que comprenden el entramado socio familiar y cultural de los pueblos indígenas, las formas diferentes de ver el mundo, de comprenderlo y de aprehenderlo.

En cuanto a la familia indígena, el Concejo Regional Indígena del Cauca (2004), la considera como el pilar fundamental de las comunidades indígenas, donde se reproducen pautas de comportamientos individuales y grupales que constituyen sus costumbres, es donde también se aprende a ser hombre y mujer, comprendiendo los oficios respectivos de cada género, dependiendo de su capacidad, actitud, aptitud y responsabilidad en armonía y equilibrio con sus derechos y el quehacer en la organización comunitaria y familiar.

Según el Pilar de Crecimiento Territorial para la Pervivencia Misak (2006), la familia es la base de la sociedad indígena en la cual se conserva el principio de la reciprocidad, del intercambio y de la convivencia, es la unidad de la organización social y del trabajo en la comunidad articulada a las actividades culturales productivas en las áreas de lo agrícola, la ganadera, la piscicultura, el comercio y las artesanías como parte de usos y costumbres y de la obtención de algunos de sus ingresos económicos para contribuir no solo en

los gastos personales de quienes se encuentran estudiando en la ciudad sino también en los gastos diarios familiares.

En este sentido, los hombres y mujeres indígenas han desarrollado ciertas habilidades, destrezas y saberes a lo largo de su vida en la experiencia y en la dinámica propia familiar y comunitaria, no obstante, hay quienes han querido complementar sus conocimientos en las Instituciones de Educación Superior enfatizándolos en las necesidades de su comunidad.

Sin embargo, la convicción y motivación de estudiar en una universidad no es solo de carácter grupal, ya que esta idea se encuentra entre las opciones para alcanzar un mayor bienestar a nivel personal. Por esta razón es importante culminar sus estudios superiores, teniendo en cuenta que se encuentran con dificultades como la baja preparación académica con que se llega a la Universidad, el aislamiento de su familia y su comunidad, las aspiraciones respecto al programa al que se ingresa; las cuales se relacionan estrechamente con la situación socioeconómica y cultural de la familia quien otorga en la mayoría de los casos las “oportunidades específicas de estudiar” tales como el apoyo económico, un ambiente de protección, actitudes solidarias y de motivación que hacen que los estudiantes indígenas asimilen mejor la situación universitaria como su nueva experiencia educativa y cultural.

Esta nueva experiencia institucional universitaria se enmarca principalmente en el sistema educativo a nivel superior, bajo el carácter que se centraliza en el propósito de formar académica e integralmente a los profesionales, teniendo en cuenta la autonomía intelectual, la disciplina de trabajo académico y el compromiso y responsabilidad social para contribuir al desarrollo familiar y colectivo a partir de la formación personal, ética y cultural. Estos propósitos y principios marcan grandes retos en el proceso de formación de los estudiantes, donde el mayor desafío a nivel institucional se centra en el aspecto académico como principio macro de calidad y pertinencia respecto a la apropiación social de la ciencia y de la tecnología para responder en forma efectiva a las demandas regionales como lo plantea el Plan Estratégico de Desarrollo de Univalle 2005 – 2015 (2005). Además, están en evidencia otras circunstancias

por las cuales tienen que pasar los estudiantes indígenas para insertarse al nuevo sistema educativo en cuanto a la receptividad de los profesores, compañeros y demás comunidad universitaria.

De lo anterior y a partir de las concepciones y conceptualizaciones de los y las autoras que trabajan el tema del fenómeno de la deserción, se considera necesario abordar la problemática a partir del paradigma de la complejidad; ya que este fenómeno no solamente habrá de concebirlo desde la vertiente unilateral del sistema educativo universitario, sino, desde el nivel multidimensional de los seres humanos y del contexto social como lo propone Morín (1999), ya que el ser humano como unidad compleja, comprende dimensiones biológicas, psíquicas, sociales, afectivas y racionales y la sociedad comporta dimensiones históricas, económicas, sociológicas y religiosas las cuales están en inter-retroacciones permanentes con todas las dimensiones humanas.

Esto significa que el estudio del fenómeno de la deserción tiene en cuenta el conjunto de elementos que constituyen un todo respecto a la condición universitaria de los estudiantes indígenas; donde lo económico, lo sociológico, lo político, lo cultural, lo psicológico y lo académico entre otros, comprenden el entendimiento de la complejidad de la educación universitaria.

En ese sentido para desarrollar el trabajo sobre la deserción en estudiantes indígenas retomaremos la concepción de Castellanos (2002) sobre el fenómeno, donde concibe a la deserción como: la relación que hay entre las características socioeconómicas de quienes ingresan a la Universidad, con las causas académicas universitarias, sociales, culturales, familiares, individuales y del propio sistema educativo por segregar y seleccionar la población escolar que pueda continuar con el proceso de formación académico profesional.

CAPITULO IV

ESTRATEGIA METODOLOGÍA

4.1 Tipo de Estudio:

El estudio es de tipo Exploratorio - Descriptivo. De tipo Exploratorio, por que abordará un problema que ha sido poco estudiado en la Universidad del Valle, ya que en la confrontación con algunos trabajos de tipo institucional y estudiantil respecto a trabajos de grado en relación al tema, en sus guías de investigación abordan ideas análogas frente al fenómeno y su contexto, más no revelan el problema de estudio propuesto en la presente investigación. Y es de tipo Descriptivo, por que describirá las causas del fenómeno de la deserción en los estudiantes indígenas de los distintos pueblos ancestrales que ingresan por condición de excepción a la Universidad del Valle en relación con el carácter institucional (universitario), cultural, familiar y personal de los estudiantes indígenas universitarios.

4.2 Método

En la investigación se utilizará el método cuantitativo, como una forma de aproximación a la realidad de los ex - estudiantes indígenas y conocer las causas de su situación de deserción estudiantil, teniendo en cuenta, que el investigador esta directamente involucrado con las personas con las cuales se desarrollará el estudio respecto a su condición como estudiante indígena; además se utilizará el método cualitativo para conocer personalmente a los estudiantes que desertaron desde una perspectiva holística e individual y para indagar sobre las causas de deserción y las formas como afectaron a los estudiantes indígenas a nivel universitario a través de una entrevista estructurada con una guía (semiestructurada).

Esta consideración metodológica se desarrollará en los diferentes resguardos y cabildos de los pueblos de donde proceden los estudiantes indígenas, teniendo

en cuenta que el contacto será personal de acuerdo a las técnicas propuestas para la recolección de datos.

Como se propuso en el método, las técnicas de recolección de datos será la encuesta y la entrevista estructurada con una guía o entrevista semiestructurada, como un marco de referencia a partir de la cual se plantea los temas pertinentes del estudio, en donde el proceso de recolección de datos será más sistemático por la previa y libre definición de tópicos para abordar a los entrevistados y encuestados para intentar recoger la información más pertinente.

4.2.1 La Unidad Muestral:

La población de estudio son todos los estudiantes indígenas de los pueblos Nasa, Pastos, Misak, Yanacona, Embera, Inga, Cofan, y Awá, que ingresaron a la Universidad del Valle por condición de excepción a los diferentes programas académicos de la institución durante la cohorte 2002 al 2007 – A, y que se encuentran inactivos o graduados.

Como muestra se tomaran a los estudiantes indígenas que hayan desertado en la cohorte 2002 y 2007 A, utilizando el muestreo aleatorio simple por dominio de estudio con asignación proporcional al interior del dominio, donde cada uno de los pueblos indígenas presentes en la Universidad del Valle es un dominio. Para la parte cualitativa del estudio, se tomará una muestra de cada pueblo: Misak, Yanacona, Pasto y Nasa de los diferentes programa académico de la Universidad del valle donde se encontraban adscritos, teniendo en cuenta que son los pueblos indígenas más representativos en la Universidad del Valle como estudiantes universitarios.

CAPITULO V

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En el presente capítulo se presenta el análisis de los hallazgos encontrados en la investigación, de acuerdo a los objetivos y categorías de análisis planteados. De esta forma se desarrollará un análisis dentro de un ejercicio reflexivo y amplio en torno a las causas de la deserción de los estudiantes indígenas de los pueblos Nasa, Yanacona, Misak y Pasto, a nivel institucional, cultural, personal y familiar.

Como forma preliminar del análisis de los resultados, a continuación se presenta la caracterización general de la población de estudio que hizo posible esta investigación.

5.1 Características socioeconómicas de los estudiantes admitidos por condición de excepción étnica en situación de deserción (cohorte 2002 – 2007 A).

Las características y condiciones socioeconómicas de los estudiantes indígenas de la Universidad del Valle, constituyen un factor fundamental para comprender cómo se desarrollan algunas prácticas sociales que son inherentes a su contexto comunitario y local al que pertenecen y en el que se desempeñan diariamente, tanto en los lugares donde viven como dentro de los espacios universitarios que provee la universidad. Por tanto, partimos del hecho de que estas condiciones influyen en la manera de pensar y concebir el mundo de cada uno de ellos, como también en la forma en que los estudiantes se desenvuelven en el contexto académico.

La Universidad del Valle, con el ánimo de ser inclusiva, ha creado distintas figuras de admisión a la misma para los jóvenes bachilleres de los distintos sectores y regiones que quieran ingresar a la educación superior. Entre las figuras de admisión se encuentran la de los estudiantes regulares, excepción

étnica, reinsertados, de lugares donde no existan instituciones universitarias, el mejor ICFES, zonas con problemas de orden público, entre otras, las cuales han facilitado el ingreso de nuevos estudiantes a los distintos programas académicos de las distintas facultades.

En el caso de los estudiantes indígenas universitarios que fueron admitidos por condición de excepción étnica, provienen de cinco Departamentos del Suroccidente Colombiano, Putumayo, Nariño, Cauca, Caldas y Amazonas, de los pueblos indígenas: Nasa, Pasto, Misak, Yanacona, Awá, Inga, Totoró, Embera Chami, Coconuco, Kofan y Witoto. Y del norte del país, del Departamento de la Guajira del pueblo Wayu. Además, se suman a ellos, un buen número de estudiantes indígenas pertenecientes a los Cabildos Urbanos de Santiago de Cali.

El número de estudiantes de cada pueblo que hacen presencia en la Universidad del Valle, tiene que ver en primer lugar, con la cercanía o lejanía de la ubicación de sus territorios respecto a la ubicación de la institución superior, seguido de la calidad y excelencia de la misma, las condiciones de la admisión y los bajos costos de la matrícula.

De otro lado es de gran importancia mencionar los resguardos y/o cabildos de base a los que pertenecen los estudiantes indígenas, ya que hay que establecer la diferencia entre cabildos urbanos y cabildos de base en relación a la organización de donde vienen los estudiantes y las ventajas y desventajas con las que cuentan al momento de ingresar a la Universidad. Como lo muestra el siguiente cuadro.

CUADRO No. 1.
RESGUARDOS, ORGANIZACIONES Y/O CABILDOS
A LOS QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES INDÍGENAS

DEPARTAMENTOS	RESGUARDOS, ORGANIZACIONES Y/O CABILDOS DE BASE	CABILDOS URBANOS
CAUCA	Guambia, Morales, Pisitao, Campo Alegre, Piendamo, Tacueyo, Nasa Kiwe Shaxm, Cabildo menor de Ambalo, Mosoco, Corinto, López Adentro, Belalcazar, Huellas Caloto, San Lorenzo de Caldone, Triunfo Cristal, Nasa Exayuice, La Concepcion, Ambalo, Toribio, Canoas, Las Mercedes, Yaquiva, Pueblo Nuevo, Cohetando, Cerro Tijeras, La Laguna, La Concepción, La María, La Gaitana, San Francisco, Novirao, Avirama, Mosoco, Toes Caloto, La Cilia la Calera, Cuencas del rio Guaba, Paniquitara, Pitayo, Talaga, Pioyá, Nasa Kues Kiwe, Inza, Tierra Dentro.	
NARIÑO	Aldana, Yascual, Males Córdoba, Mueses, Ipiales, Tuquerres, San Juan, Yaramal, Guachucal, Chiles, Gran Cumbal, Iles, Mallama, Carlosama, Panam, Miraflores, Quillasingas, Aldea de María, Guachaves, Muellamues, la Rivera, Sol de los Pastos, el Sande, Chagui Chimbuza, San Sebastián, Rio Blanco.	
PUTUMAYO	Sibundoy,	
CALDAS	Cañamomo, Lomapieta.	
AMAZONAS	Witoto	
GUAJIRA	Botoneka	
VALLE DEL CAUCA		Nasa, Yanacona, Inga, Kofan, Guambiano, Quichua, Inga.

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Área Admisión y Registro Académico de Univalle.

Respecto a los programas académicos a los cuales fueron admitidos los estudiantes por condición de excepción étnica en el caso indígena, se encuentran los siguientes:

CUADRO No. 2.
FACULTADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO
HUMANIDADES	Trabajo Social, Historia, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Filosofía, Profesional en Filosofía, Licenciatura en Literatura, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Geografía.
INGENIERIAS	Mecánica, Eléctrica, Civil, Electrónica, de Alimentos, Agrícola, Topográfica, de Materiales, Química, Industrial, de Sistemas, estadística. Tecnologías en: Electrónica, Sistemas de Información, en Alimentos, en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas, en Ecología y Manejo Ambiental.
CIENCIAS	Biología, Matemáticas, Química, Tecnología Química.
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	Economía, Sociología.
ARTES INTEGRADAS	Comunicación Social, Música, Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño Gráfico.
SALUD	Enfermería, Fisioterapia, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Terapia Ocupacional, Medicina y Cirugía, Odontología, Fonoaudiología.
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	Contaduría Pública, Administración de Empresas, Comercio Exterior,
EDUCACIÓN Y PEDAGOGIA	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales, y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Licenciatura en Educación Física y Deportes, Profesional en Ciencias del Deporte, Licenciatura en Educación Popular, Licenciatura en Matemáticas y Física, Recreación, Ciencia Políticas, Tecnología en Recreación.
PSICOLOGÍA	Psicología.

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Área Admisión y Registro Académico de Univalle.

En los anteriores programas académicos, los estudiantes indígenas en muchos de los casos se encuentran adscritos a ellos, no por su orientación vocacional entendiéndola como el momento en el cual el individuo toma la decisión de la Carrera Universitaria que estudiará para su realización profesional, personal y

laboral; sino por las circunstancias que le brinda el puntaje de las pruebas de estado ICES para poderse inscribir a lo que le “alcance” y no a lo que le guste estudiar.

De esta manera se va configurando la ruta de salida de algunos estudiantes indígenas universitarios, por voluntad propia, consientes del grado de dificultad del sistema académico universitario, o por la segregación automática del mismo sistema, como un proceso de selección instaurada en la enseñanza superior como una medida de rendimiento académico señalado por Latiesa (1992) y Sposetti (2000), a lo cual se lo podría llamar con nombre propio, deserción universitaria.

Sin embargo, hay quienes se han logrado sostener durante el proceso de formación profesional, alcanzando su objetivo de graduarse, pero a largo plazo. Es por esta razón que los resultados de graduación⁵ en los estudiantes indígenas que ingresaron por condición de excepción, se presentan después de 9 años de haber sido admitidos, con un bajo porcentaje en el número de quienes lo logran. No obstante, el rendimiento académico no será el único factor que conlleve a que los estudiantes deserten de sus estudios superiores, como lo veremos más adelante.

Según el Área de Registro Académico de la Universidad del Valle, el número de estudiantes indígenas graduados hasta abril de 2010 es de 84, en los diferentes programas académicos de las distintas Facultades e Institutos de la Universidad, como lo muestra el cuadro 3.

⁵ La graduación, como objetivo máximo de todo estudiante por lograrla, en algunos casos de los estudiantes indígenas oscila entre los 7 y 13 años, según los datos de graduación que suministro el Área de Registro Académico de la Universidad del Valle.

CUADRO 3.
Estudiantes Indígenas graduados
hasta abril de 2010

FACULTAD E INSTITUTOS	Número de Estudiantes Indígenas graduados
Artes integradas	8
Ingenierías	15
Ciencias Sociales y Económicas	7
Ciencias de la Salud	31
Ciencias de la Administración	10
Ciencias	5
Humanidades	5
Instituto de Psicología	2
Instituto de Educación y Pedagogía	1

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Área Admisión y Registro Académico de Univalle.

La investigación nos permitió caracterizar a la población, a partir de las diferentes edades que poseen los ex - estudiantes hasta el momento (julio de 2010) donde encontramos que en el 43% de los estudiantes indígenas que desertaron se encuentran entre las edades de 21 a 24 años y el 56% entre las edades de más de 25 años del ciclo vital del adulto joven.

CUADRO No. 4.
EDAD

Edades	Frecuencia	Porcentaje
21-24 años	14	43,8
25 y más años	18	56,3
Total	32	100,0

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Área Admisión y Registro Académico de Univalle.

De lo anterior se tiene que según el periodo académico en que los estudiantes indígenas desertaron, el 43% de ellos, lo hicieron en su etapa de la adolescencia comprendida entre los 17 y 19 años de edad aproximadamente, en la cual según Kaplan (1991), es donde el individuo va adquiriendo la madurez de su condición biológica, a nivel genital, funcional reproductiva y a nivel connotativa del crecimiento emocional y social.

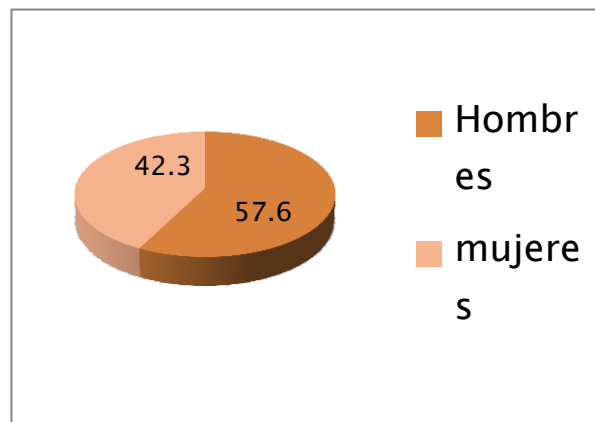
Según Daniel Mato (2004) en la investigación de la IESALC⁶, el rango de edad de ingreso de los estudiantes indígenas a la educación superior en Colombia esta adscrita en la adolescencia con un índice del 72.6%, que para el caso de la Universidad del Valle según Meneses (2009), para las cohortes de 1993 y 2007 la edad de los admitidos fue de 16 años, tanto para el sexo masculino como femenino. Sin embargo, hay quienes empiezan este proceso a la edad de 26 años en adelante.

De esta manera, nos podemos dar cuenta que la edad no está adscrita como uno de los obstáculos para ingresar a la Educación Superior al interior de las comunidades indígenas y que así como hay participación de estudiantes a tempranas edades (16 años) en la formación superior en el proceso educativo, hay quienes a la misma edad están adscritos voluntariamente a los procesos comunitarios de sus cabildos y resguardos, y que hay estudiantes que paralelamente llevan en conjunto los dos procesos, el de la educación superior y el comunitario como estrategia de fortalecimiento cultural a nivel personal sin desligarse de sus usos y costumbres, ya que los adolescentes están influenciados directa e indirectamente por una serie de agentes e instituciones que inculcan y transmiten pautas sociales y culturales, valores, normas y comportamientos como los patrones que el individuo debe asumir enmarcado en las “pautas sociales y culturales vigentes en la sociedad y/o a los grupos a los cuales se pertenece” (Angel,1998:222).

⁶ El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe organismo de la UNESCO y su equipo de investigación, realizan un estudio en el 2004 titulado “Educación Superior Indígena en Colombia: una apuesta de futuro y esperanza”, donde analizan la situación del Sistema de Educación Superior Colombiano en relación al carácter inclusivo e intercultural y la formación de nuevas alternativas de formación profesional en los territorios indígenas a través de la construcción de Universidades Interculturales propias que apunten al desarrollo integral de las comunidades indígenas.

GRAFICA No. 1.

SEXO



Fuente: Elaborado por el autor.

Las características de género de nuestra población objeto de estudio, nos muestra que el sexo predominante es el masculino con un 57.6%, frente a un 42.3% del sexo femenino, de un total de 907 estudiantes indígenas inscritos hasta el 2007 del periodo A.

Pero el tema de equidad o de genero no es un tema concerniente de las comunidades indígenas en relación a la oportunidad o participación de hombres y mujeres como estudiantes en las Instituciones de Educación Superior, ya que lo que le importa a ellos, es la promoción de la equidad en esos espacios, entendida como la igualación de oportunidades para ingresar a la universidad y el fomento de procesos de enseñanza-aprendizaje culturalmente pertinentes⁷, lo que lleva a otra discusión diferente frente a una problemática compleja distinta a la propuesta en esta investigación.

A lo largo de la historia, las mujeres indígenas han venido aportando a los procesos de pervivencia, organizando los conocimientos para poder persistir y mantener la identidad, construyendo valores que en conjunto con los hombres fortalecen el pensamiento comunitario. De esta manera es importante resaltar

⁷ Los programas curriculares deben de partir de la cultura de cada comunidad, asegurando el respeto y fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los procesos de enseñanza – aprendizaje deberían incluir conocimientos relativos a la historia y cultura de las comunidades indígenas que aun subsisten en el territorio nacional.

lo que se reivindica en el ámbito de las organizaciones indígenas respecto al género y en particular a la participación de la mujer en los proceso de lucha y resistencia de los pueblos indígenas.

CUADRO No. 5.
ESTADO CIVIL

	Frecuencia	Porcentaje
Soltero (a)	24	75,0
Casado (a)	2	6,3
Unión libre	6	18,8
Total	32	100,0

Fuente: Elaborado por el autor.

Entendiendo el Estado civil como una condición de las personas en relación a sus derechos y deberes y al vínculo de pareja proveniente del matrimonio o de la unión libre ante la Ley, podemos observar que el Estado civil de los estudiantes indígenas en situación de deserción, esta determinado por ser solteros, con un 75%, estar en unión libre con un 6.3% y estar casados con un 18.8%.

La no formalización de relación de pareja, en muchos de lo casos, está determinada en primer lugar por la religión que profesen, seguida de su cultura, la edad, el estado económico y social y, en segundo lugar, las ganas de querer estar con la pareja, ya sea novia o novio o esposa o esposo. No obstante, en muchas ocasiones la formalización de la relación se ve forzada y determinada en las mujeres por el estado de embarazo y en los hombres, por estar obligados a asumir la paternidad desde la responsabilidad civil y económica.

Es así como a través del tiempo los y las estudiantes han ido configurando sus pautas de relación y los vínculos de la conformación de una familia, lo que ha permitido que al interior de las comunidades indígenas empiecen a verse

grandes cambios sociales, económicos y culturales dentro de la dinámica familiar, su estructura, sus funciones, roles y tareas, que según Giddens (1999) estos cambios están asociados al proceso rampante de la industrialización y la globalización, permeando los contextos macro, meso y micro de la sociedad, donde lógicamente el sistema familiar es el gran afectado.

Es así como en la familia se han venido instaurando grandes cambios en su forma estructural, donde el número de variedades tipológicas Según Gutiérrez (1975), han constituido nuevas tendencias en la forma como se constituyen y como se legaliza la unión como un acto social, donde se reconoce a la pareja como cónyuges legales con sus deberes y derechos inherentes tanto a la unión constituida como ante la sociedad a la que pertenece y a sus características socioculturales; sin embargo, el manejo o significado que cada pueblo ancestral da al tema de la familia es diferente, ya que las dinámicas socioculturales enmarcan un sinnúmero de aspectos que se manejan a nivel interno de la comunidad, el cabildo y el resguardo, salvaguardando las cuestiones de orden cultural y legal en el marco de la defensa de sus propias políticas enmarcadas en la Ley de Origen, el Derecho mayor y la legislación indígena en general.

Una de las ex – estudiantes indígenas Misak manifiesta que:

“La libertad con la que cuenta uno como estudiante en la universidad es mucha, ya que uno empieza a conocer a muchas personas y muchas cosas raras, que uno nunca había visto, pero como quiera que sea se las vive. Pero a veces uno mide las consecuencias de lo que uno hace, y una de esas cosas fue irme a vivir con un muchacho en la misma casa pero en piezas separadas, nosotros ya éramos novios, y bueno, las cosas se dieron y el rato menos pensado quede en embarazo; eso me dio muy duro y me toco contarle a mis papás por que como ellos eran quien me daban todo para los gastos acá en la universidad, pero fue muy duro por que aunque me estaba yendo bien, me toco retirarme, y me toco irme para guambia por que mis papás ya no me colaboraron más en nada. El papá de mi niña después de un semestre como que le fue mal y también se retiro, pero no, nosotros terminamos y yo sigo con mi niña trabajando en la casa y en la comunidad o a veces en el cabildo”.

CUADRO No. 6.
CARÁCTER DEL COLEGIO

Carácter del colegio	Frecuencia	Porcentaje
Públicos	30	93.7%
Privados	2	6.25%
Total	32	100%

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Área Admisión y Registro Académico de Univalle.

Otro de los factores que es de gran importancia son las peculiaridades de los colegios de los que egresaron los estudiantes que hasta el 2007 A, ingresaron a la universidad, ya que la información nos ayuda a comprender las condiciones socioeconómicas en que se encontró el estudiante como su hogar en relación al sostenimiento de los mismos en el colegio y en su futura formación profesional.

Se encontró que hubo una tendencia del 93.7% a que los estudiantes egresaran de colegios públicos, por lo tanto, quienes realizaron sus estudios secundarios en colegios privados corresponden a un 6.25%. En este sentido, podemos ver que la educación a nivel de los resguardos indígenas en su gran mayoría están adscritos a instituciones publicas, a razón de que los colegios pertenecen a sus resguardos y son de bajo costo, la ubicación esta en sus mismos municipios y la accesibilidad en términos de cupos esta asegurada.

De otro lado, determinar la modalidad del colegio respecto a la elección de él o los programas a los que se matricularon los estudiantes, tiene una gran lógica, ya que la modalidad al interior de los colegios, desarrolla dinámicas académicas a partir de un énfasis particular, las cuales podrían ayudar a los estudiantes a inclinarse por programas académicos en relación al énfasis con el que fueron formados. Sin embargo, la ambición de ingresar a la universidad va más allá de la educación escolar, ya que las convicciones personales están enmarcadas en ser estudiante universitario, que quienes lo llegan a lograr, el devenir en la misma determinará el programa a seguir.

El 6.25% de los estudiantes indígenas que se formaron en colegios privados lo hicieron para poder obtener mejores puntajes en las pruebas de estado ICFES, y ellos mismos cuentan que:

“Nosotros nos fuimos a estudiar para Popayán por que creíamos que nos iba a ir mejor en el ICFES, pero nos fue mal; sin embargo, nos presentamos a la Universidad del Valle y pasamos pero no a lo que queríamos, y pasarse a otra carrera es muy difícil y no para nosotros como indígenas no hay nada allá, uno entra y es sálvese quien pueda, hasta uno se vuelve egoísta. Yo en verdad no se si en otras universidades sea así, pero en Cali a nosotros no nos dieron la oportunidad de nada”.

**CUADRO No. 7.
ESTRATO SOCIOECONÓMICO**

ESTRATO DE COMUNIDADES INDÍGENAS
N
0
Bajo bajo
Medio bajo
1
2
3

Fuente: Censo 2005. DANE.

Aunque a nivel de las comunidades indígenas la estratificación carece de sentido frente a los derechos que se han logrado reivindicar en sus luchas, en las dinámicas del gobierno en relación a pagos de servicios públicos, carnetización de salud, solicitud de créditos, entre otras obligaciones y el ingreso mismo a la Universidad del Valle, se ha estipulado por parte del Estado un estrato socioeconómico para estas comunidades entre los que encuentran: estrato N, 0, Medio bajo, Bajo bajo, 1, 2 y 3 de acuerdo al lugar donde se encuentre y su nivel económico con el cual se los hayan censado.

Es por eso que presentamos en la investigación a nivel de las comunidades indígenas el siguiente cuadro de estrato socioeconómico, donde podemos observar que la mayoría de la población universitaria indígena se encontraba catalogado en el estratos 0 y tres, teniendo en cuenta que el estrato es de

carácter familiar, es decir, los estudiantes se catalogan de determinado estrato en razón al sitio donde se encuentran viviendo dentro del resguardo; sin embargo, quien determina el nivel o estrato socioeconómico son las entidades e instituciones públicas dentro de la clasificación de las zonas, el gasto del servicio, el pago de impuestos y la actividad económica que realice.

Los estratos altos por decirlo así 2 y 3 presentes en el estudio, están suscritos a viviendas o personas que viven en los cascos urbanos o ciudades donde se encuentran instalados.

CUADRO No. 8.
TRABAJO ACTUAL

Trabajo Actual	Frecuencia	Porcentaje
Trabajos familiares en el campo	28	87.5%
Comunitarios	4	12.5%
Total	32	100%

Fuente: Elaborado por el autor

Frente al tema del trabajo actual, lo referimos al tipo de ocupación a la que se dedica respecto a las actividades que desarrolla en pro de obtener una remuneración que le permita obtener bienes y servicios con los cuales pueda satisfacer ciertas necesidades a nivel personal o familiar.

En este sentido, lo que nos muestra el cuadro No. 8, es que el 87.5% de los ex - estudiantes indígenas trabaja desarrollando actividades en sus resguardos tendientes a la colaboración al trabajo familiar en sus casas y en campo, y el 12.5%, realizan trabajo comunitario, como contribución a los quehaceres cotidianos del campo en torno a la corresponsabilidad que se tiene para con la comunidad en general, supliendo las necesidades básicas de subsistencia.

CUADRO No. 9.
TIPO DE ACTIVIDAD QUE REALIZA

Actividad	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura	10	31.2%
Piscicultura	8	25.1%
Pastoreo (ganadería)	10	31.2%
Trabajos a nivel Comunitario	4	12.5%
Total	32	100%

Fuente: Elaborado por el autor

Respecto a la actividad actual, se establecen algunos tipos de actividades relacionadas con la labor característica del sector rural y las tareas organizativas de la comunidad y del cabildo de determinado resguardo indígena. No obstante, en el estudio realizado se confluente que tanto el Pueblo Nasa, Yanacona, Misak y Pasto realizan actividades similares en cuanto a los trabajos de pastoreo o ganadería con un 31.2%, agricultura con un 31.2%, desempeño de cargos en el cabildo realizando actividades de tipo comunitario un 12.5% y labores culturales familiares comunitarias en torno a la piscicultura un 25.1%. Todos estos trabajos, labores y tareas terminan siendo actividades propias de la comunidad indígena, las cuales convergen en las dinámicas culturales y ancestrales del ámbito territorial del resguardo.

CUADRO No. 10.
DOMINIO DE LA LENGUA MATERNA

Lengua Materna	Frecuencia	Porcentaje
Nasa Yuwe	3	9.37%
Nam Rik	8	25%
Ninguna	21	65.63%
Total	32	100%

Fuente: Elaborado por el autor

Dirigir la mirada a los ex – estudiantes indígenas que hablan la lengua materna y hacer acotación frente a la ancestralidad más marcada en ciertos estudiantes,

determina el grado de relación con sus pares en un entorno diferente a su territorio, instaurando ciertos aspectos socioculturales a nivel cognitivo, que según Aguirre (1998) está referido al conocer y al pensar, implicando una serie de procesos mentales complejos que permiten comenzar a pensar los objetos sensibles y posibles de la experiencia para construir nuevas formas de conocimiento viendo, entendiendo e interpretando otros mundos, otros conocimientos (occidentales) y otras experiencias.

Entre los ex – estudiantes indígenas encuestados nos encontramos con uno que venía de la zona de Tierra dentro, específicamente de Mosoco, que nos cuenta lo siguiente:

“Cuando llegue no hubo nadie quien me ubique allá en la universidad, fui a las inducciones pero poco les entendía de lo que hablaban ahí, yo la verdad hice lo que pude, pero no encontré con quien hablar en lengua, Habían otros indígenas pero de otro lado, yo me aburrí y me vine para Tierra dentro, eso allá nadie le para bolas, los capiyasas alla son muy serios. ¡Ah! yo me vine mejor, acá si tengo con quien hablar”.

Las lenguas maternas indígenas en Colombia según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH No.11 (2008), reconoce más de 65 lenguas vivas, de las cuales el Nasa Yuwe pertenece a los Nasas o Páez y el Nam Rik a los Misak, que en relación al estudio corresponde al 9.37% para los ex – estudiantes indígenas que hablan su lengua materna y el 65.63% para quienes no la practican.

5.1.1 Características familiares y culturales

La dimensión Características Familiares tiene como objetivo representar las particularidades de las familias de los estudiantes indígenas que han desertado de los diferentes programas académicos de la Universidad del Valle.

La familia en la historia de la sociedad ha “experimentado diferentes cambios no solo en su tamaño, composición y funciones, sino también en el comportamiento de sus integrantes frente a patrones culturales” (Micolta, 2002: 41). En este sentido, vemos que a través de la historia, la estructura y la dinámica de la familia “se han modificado según las condiciones sociales,

económicas, políticas y culturales, llevando a una variedad de modalidades familiares” (Micolta, 2002:42). De ahí que para dar un significado de qué es familia se debe primero entender que la familia es “una realidad producto de historia social, lo que implica verla como un sistema en permanente evolución, inmerso en un contexto amplio que la define y a la vez la familia ayuda a definir” (Micolta, 2002:43).

Hablar de familia no es solo entenderla como un grupo de personas que viven juntas adscritas a un parentesco de consanguinidad, sino a lo que propone Laing (1989) respecto a la dinámica y las estructuras observables en esos grupos a los que nuestra sociedad les da el nombre de familias, a las relaciones y operaciones entre sus miembros y en su conjunto. De ahí que “la familia es un sistema vivo de un gran nivel de complejidad para el ser humano, representa el contexto social más significativo y es el primer escenario para establecer sus relaciones personales” (Laing, 1989:9-18).

Entonces es en la familia donde se desarrolla la personalidad del individuo, donde todas las personas por naturaleza o por derecho están sujetas a la potestad de uno, como lo menciona Suarez (1988). Por tanto la familia juega un papel muy importante en el desarrollo del individuo en los primeros años de vida. En ella, cada uno de los miembros cumple un papel específico de socialización, influyéndose a través de los roles entre los miembros que la componen. Es ahí donde el ser humano internaliza valores, sentimientos y expectativas estructurando su personalidad en pro de poder proyectar determinada imagen, lo cual lo llevará a ubicarse y ha adaptarse a una determinada vida social.

Aunque en el análisis teórico-conceptual se define la familia en una diversidad de estructuras, la legislación Colombiana con la Constitución Política de 1991, establece a la “Familia” como “el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”. Constitución política de Colombia de 1991. (Artículo 42).

CUADRO No. 11.
CON QUIEN VIVE ACTUALMENTE

CON QUIEN VIVE ACTUALMENTE	Frecuencia	Porcentaje
Con los padres	11	34.4%
Con familiares	9	28.1%
Con novio(a) o esposo(a)	2	6.3%
Con padres y familiares	5	15.6%
Con uno de los padres	5	15.6%
Total	32	100%

Fuente: Elaborado por el autor.

Es muy importante poder determinar con quien se encuentran los ex – estudiantes viviendo en este momento, ya que si bien algunos de ellos conformaron sus núcleos familiares y en la actualidad se encuentran conviviendo, en la mayoría de ellos y ellas no sabemos con quien viven actualmente, de ahí que de los ex - estudiantes indígenas encuestados, el 34.4% dicen vivir con sus padres, el 6.3% viven su compañera o esposa y el 15.6% con los familiares.

Para las familias indígenas a nivel del pueblo Pasto, el vivir con los padres o estar en familia significa:

“Estar en unidad, en convivencia, lo que permite estar en permanente relación con los padres, con los hijos y/o con los hermanos para enrollar y desenrollar los hilos de la trama de la vida individual, familiar y comunitaria que conducen a armonizar las emociones y pasiones familiares en torno a las distintas actividades y dinámicas que dan bienestar a las familias” Taita Germán Putacuar.

Esto es lo que de una manera u otra se maneja en el mundo indígena, tratando de buscar en familia el bienestar, la alegría, la satisfacción y el gusto de las prácticas y actividades cotidianas como una forma de seguir estando y siendo una familia en total plenitud de amparo, solidaridad, protección, hermandad y equilibrio con cada uno de sus miembros, con la comunidad y con la naturaleza en general.

En este caso, respecto a la familia indígena no podemos partir de la idea reduccionista de lo que es el concepto de familia, ya que en las comunidades indígenas, se manejan ciertos aspectos que determinan el desarrollo y funcionamiento de las dinámicas familiares, en razón al derecho privado familiar y el derecho público comunitario, donde se encuentran expresados por los ámbitos de la casa, el territorio y la comunidad, y que según el Taita Germán Putacuar del pueblo Pasto, la familia para los indígenas está constituida por la pareja, los hijos y su respectiva descendencia y ascendencia consanguínea, de ahí que vivir o estar en familia significa estar con los abuelos, con los papás, con los hijos, con los tíos, con los primos, etc., sin perder de vista desde luego, la tipología familiar a la que pertenecen, que en caso de los Pastos está determinada por la familia nuclear.

CUADRO No. 12.
NUMERO DE PERSONAS CON QUIENES RESIDE

	Frecuencia	Porcentaje
Tres personas	12	37,5%
Cuatro personas	12	37,5%
Cinco personas	5	15,6%
Seis personas	3	9,4%
Total	32	100%

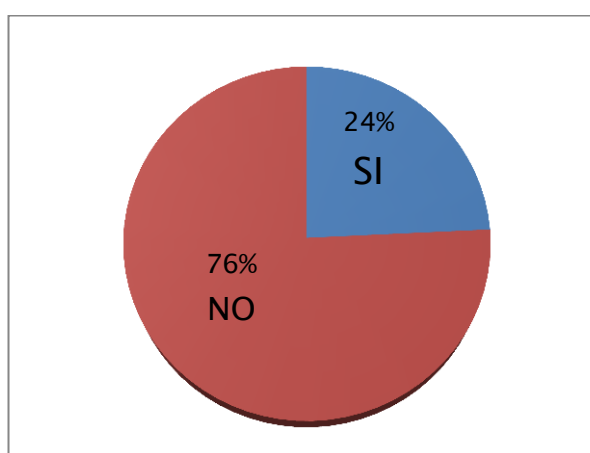
Fuente: Elaborado por el autor 2010.

El cuadro anterior nos muestra el número de personas con las que los ex - estudiantes viven y conviven en la actualidad: con cuatro y tres personas el 37%, con cinco personas el 15% y con el 9% seis personas.

El residir con varias personas, manifiestan los lazos de consanguinidad que se tienen con las mismas, determinando en la mayoría de los casos en donde se encuentran seis o más personas residentes, una familia extensa conformada

por padre y madre, hijos y abuelos. Sin embargo, en el caso de las familias indígenas que dicen vivir seis personas, esta determinada por el número de hijos, estableciendo así una familia nuclear clásica conformada por la pareja y los cuatro hijos (as), constituida ya sea por matrimonio católico, amaño o unión libre como una forma de estructura familiar de facto.

GRAFICA NO. 2.
TENENCIA DE HIJOS



Fuente: Elaborado por el autor.

En los datos que se obtuvieron, se observa que solo el 24% de los ex – estudiantes tienen hijos, lo cual ocurrió en la temporada de estudios en la Universidad.

En la concebida idea de migrar del territorio indígena a la ciudad para estudiar en la Universidad del Valle y estando ya en el proceso de formación profesional, ocurren situaciones que entran en controversia, como venir solo a estudiar, a prepararse como profesional y a salir adelante con las situaciones de amistad, enamoramiento, noviazgo y amaño que conducen a tener relaciones sexuales, convivir como pareja y quedar en embarazo o tener hijos.

Tener hijos es una cuestión biológica de los seres humanos, que en la realidad se instaura en la mayoría de los casos por la decisión de tenerlos, por la formación de una pareja conyugal o por la situación de convivencia o de unión

libre que da pie para que se haga presente la maternidad, teniendo en cuenta el contexto y las pautas de comportamiento de determinada comunidad que lo puedan permitir; a diferencia de lo que pasa en el ámbito de la vida universitaria, donde las pautas de comportamiento en los estudiantes indígenas se establecen, como lo menciona Aguirre (1994), por el desarrollo de la independencia y la autonomía que adquieren respecto a los padres, modificando sus actitudes y su comportamiento en torno a una condición determinada, situación que es propia de los adolescentes, que por supuesto en el caso universitario se presenta con mayor frecuencia, dado por el desapego de sus padres en torno a ciertas circunstancias como por ejemplo el migrar de sus lugares de origen a otros partes para ir a estudiar, circunstancia que pueden o no conducir al adolescente a decidir por sí mismo y actuar en relación a su providencia.

Respecto a lo anterior hay que tener en cuenta que dicha autonomía e independencia para poder tomar una decisión trascendental, se encuentra influenciada por el grado de responsabilidad del adolescente para con las actividades que se encuentra realizando, en correspondencia a lo encomendado por sus padres, que para el caso sería estudiar.

En cuanto a lo expuesto, una estudiante indígena Misak activa expresa:

“Es raro ver lo que pasa en la ciudad, unos se vacilan, otros se ennovian, otro viven juntos, esas cosas no pasan en mi comunidad por que por lo menos hay que contar con la aprobación de los papás, lógicamente cuando uno todavía es joven, pero allá en la universidad se ve eso como normal, yo en realidad no sé si los papás sabrán; se van a vivir a una pieza y a veces quedan las novias en embarazo, en el cabildo de la universidad había varias, pero son pocas las que siguen estudiando, las otras se retiran”.

En este sentido, en la institución, a raíz de un rastreo que desarrollo el Cabildo Universitario para los años de 2007 y 2008, se obtuvo que el 30% de las mujeres que participaban activamente en el Cabildo de Univalle, quedaron en estado de embarazo y que una vez enterándose de su situación, procedieron a retirarse de sus programas académicos. Pero a pesar a su situación, una vez regresado a sus resguardos, entran a ser miembros activos de la comunidad,

en un proceso de consolidación organizativa al interior de su familia y su resguardo para empezar a desarrollar actividades reciprocas que correspondan a la colaboración que se les brindó para poder llegar a la universidad.

5.1.2. Características sociodemográficas de los pueblos indígenas de origen y aspectos culturales y familiares de los estudiantes.

5.1.2.1 Pueblos indígenas de Nariño: Pastos Y Awá

Las características socio demográficas de los pueblos indígenas de Colombia, se encuentran consignadas en los planes de vida de sus respectivos resguardos, información que de una u otra forma ha sido trasladada a un sinnúmero de investigaciones académicas y sociales, como la de Arango y Sánchez (1998). De esta manera fue menester pedir permiso a los diferentes resguardos de los departamentos del Cauca y Nariño para poder dar uso de la información en la presente investigación, sin perder de vista que la validez de dicha información está dada por los documentos donde se encuentra consignada tanto de los distintos cabildos ancestrales como por los investigadores académicos.

Los Pastos se ubican en el centro del sur del Departamento de Nariño en Colombia, como en una parte del Ecuador, en la zona limítrofe entre los dos países⁸.

El territorio está constituido por una topografía irregular, con relieves formados por tierras de cordilleras y planicies, el cual esta recorrido a lo largo, por un rio caudaloso llamado Güaitara. Sus climas considerados como los más óptimos para desarrollar la agricultura y las actividades ganaderas, se configuran por sus paramos y zonas bajas, teniendo así clima frio, templado y guaicos o clima caliente.

⁸ Algunas regiones en las que también se encuentran los Pastos comprenden la zona de frontera entre Ecuador (Provincia del Carchi) y Colombia (Exprovincia de Obando, Altiplano de Túquerres e Ipiales).

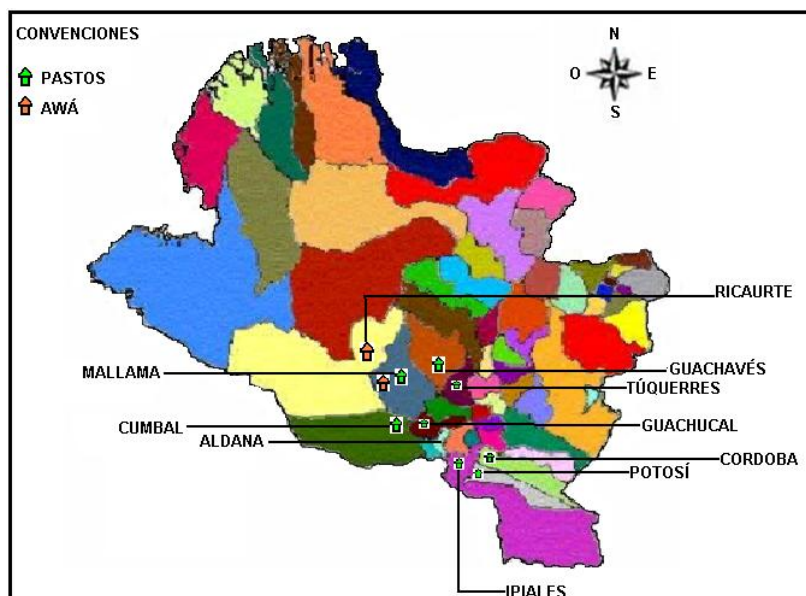
La actividad económica de este territorio está dada principalmente por la agricultura y las actividades pecuarias dirigidas a la producción de leche, la cría de especies menores como el cuy y al cultivo de tubérculos como la papa, el maíz, la oca, la calabaza, el café y el plátano entre otros productos, donde dichas actividades se realizan con la mano de obra de las familias y el trabajo comunitario (la minga).

En esta región se ubican resguardos coloniales y resguardos constituidos por el Incora, entre los que están: Aldana, Yascual, Males Córdoba, Mueses, Ipiales, Tuquerres, San Juan, Yaramal, Guachucal, Chiles, Gran Cumbal, Iles, Mallama, Carlosama, Panam, Miraflores, Aldea de María, Guachaves, Muellamues, el Sande, Mayasquer y Colimba.

Este pueblo está constituido por familias nucleares, las cuales son el eje de la organización social en el interior de la vereda o en el sector donde se ubica el resguardo. En la dinámica matrimonial, es costumbre que la esposa se radique en la vereda o en la comunidad de su esposo en una nueva residencia; donde también, entre las familias se establece la figura de compadrazgo como una relación entre las mismas al interior de la comunidad o fuera de ella.

Su cultura se basada en la cosmovisión de la dualidad, lo blanco y lo negro, lo femenino y lo masculino, lo de abajo y lo de arriba como una forma de opción para desarrollar las tareas del hogar y como una forma de diferenciación de lo terrenal con lo espiritual en pro de mantener el equilibrio natural en relación con la misma.

MAPA DE LA UBICACIÓN DE LOS PUEBLOS PASTO Y AWÁ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO



Fuente: Elabora por el autor a partir del mapa político del departamento de Nariño.

De la misma forma, el pueblo Awá o Cuaiker está ubicado en el departamento de Nariño, en la vertiente occidental del volcán nevado de Cumbal, en los ríos Nulpe y Güiza y Telembí en la frontera con el Ecuador.

Sus resguardos se sitúan en los municipios de Mallama, Ricaurte y Barbacoas en Nariño y en Villa Garzón, en el departamento del Putumayo, siendo Ricaurte el municipio con más población indígena, por cuanto es una zona de buenas condiciones climáticas para las actividades agrícolas de esta comunidad. Sus asentamientos se ubican en zonas cercanas a la carretera y sus sitios de mercado son Talimbí, Numbí, Puente piedra, Pialapí, San Pablo, Cuayquer Viejo, Vegas y el Diviso.

Las características de residencia están dadas principalmente por la dispersión de sus asentamientos a lo largo de los ríos anteriormente mencionados, donde sus viviendas construidas en guadua y palma de chonta, están separadas entre una y otra a horas o kilómetros de distancia. Cada asentamiento tiene como particularidad que el número de casas pertenece a un grupo de personas con

lazos directos de consanguinidad, que a la vez, son los que llevan la dirección de dicho asentamiento.

Su sistema familiar se caracteriza por ser extenso, donde varias familias componen pequeñas comunidades. Estas familias interactúan entre sí en cada asentamiento, ya que el próximo estará a una gran distancia de tiempo; lo que hace que esa pequeña comunidad tenga un lazo de unión muy fuerte respecto a la convivencia, la solidaridad y el trabajo en comunidad.

Los Awá desarrollan actividades económicas centradas en lo que ha sido la subsistencia tradicional a través de la caza y la pesca; sin embargo, las condiciones desfavorables de su contexto los han llevado a desarrollar otras, como la agricultura y la crianza de animales domésticos. Su actividad agrícola se sustenta en la tala y pudre y no en la quema de la flora de su territorio, donde, se cultiva principalmente el maíz, combinándolo con los sembrados de yuca, plátano, frijol y caña de azúcar. Se aprovecha las tierras al máximo en donde no solamente se siembra, sino que también se recogen las plantas medicinales y de la tala se aprovecha la madera para la construcción.

5.1.2.2 Pueblos indígenas del Cauca: Nasa, Yanacona y Misak

El pueblo Nasa o Páez se localiza en el norte del Cauca y en Tierradentro en el mismo departamento. También se encuentran en la vertiente oriental de la cordillera central, en el piedemonte amazónico, en el Huila en los resguardos de la Gaitana, la Gabriela, en el Tolima en el resguardo de la Gaitana en Planadas y en otros departamentos del país.

Su economía está estrictamente relacionada con la tierra, donde se desarrollan distintas prácticas ancestrales de agricultura como formas de producción, rescatando las semillas locales, integrándolas al mismo tiempo al trueque⁹

⁹ Trueque: práctica ancestral de los pueblos originarios, que consiste en el intercambio de productos locales (papa, maíz, yuca, plátano, ocas, habas, ollocos, etc.) entre las familias o entre las comunidades indígenas.

como una estrategia de economía local para aprovisionar de productos y suplir las necesidades alimentarias de las familias de la comunidad, en la región.

Los Nasa, a lo largo de la historia se han fortalecido cultural y espiritualmente a través de sus prácticas rituales con la medicina tradicional, las cuales son practicadas por un médico tradicional.

El sistema familiar Nasa es nuclear, es la unidad social y económica de cada resguardo entorno al trabajo unifamiliar y comunitario desarrollando tanto actividades domésticas independientes como acciones comunitarias tendientes a “defender y luchar por sus territorios en pro de proteger su tierra como la esencia de su vida y la fuente de su seguridad” tal como lo expresa un miembro activo de la comunidad perteneciente al Resguardo de Tacueyo.

La unión de las parejas o conformación de las familias está determinada por amaño, una institución ancestral de la cultura Nasa que aún existe y que según Gutiérrez (1975), consiste en una práctica de adaptación de la pareja para convivir, reconociéndolo al otro en todas sus condiciones y situaciones, lo que les permitirá garantizar en su futura relación una recíproca fidelidad.

Otro de los pueblos ancestrales es el Yanacona, está localizado al sureste del departamento del Cauca en el Macizo Colombiano, en los resguardos de río Blanco, la Vega, Guachicono, Pancitará, Almager, Caquiona y San Sebastián.

Su economía se basa en la agricultura en el aprovechamiento de los climas que se hacen presentes en la región. En el clima frío cerca a los páramos se cultiva papa, cebolla, trigo, frijol, calabaza, frutas como el tomate de árbol, la mora, el higuillo y su principal cultivo, el maíz; en cambio en las zonas templadas de los Andes se cultiva café como su primer producto, yuca, caña de azúcar, plátano, y algunos frutales. Además de comercializar algunos de estos productos con el ánimo de obtener dinero para satisfacer otras necesidades, los Yanaconas ganan al diario como jornaleros fuera de sus resguardos como otra opción de trabajo.

La familia Yanacona es una institución sólida proyectada a estar en continua relación con la comunidad en torno a la vida económica y política de su pueblo. Por esta razón, la conformación de la familia en los Yanaconas en la gran mayoría de los casos es endogámica.

Su tipo de familia es extensa, compuesta por abuelos, padres hijos y nueras o yernos, donde hay un apoyo mutuo en relación a la satisfacción de necesidades que entendidas según Maslow (1954), son como necesidades básicas del individuo y que se convierten en prioritarias a la hora de adaptación en un contexto determinado.

Esta familia extensa, dentro de sus aspectos culturales y territoriales se vinculan a todas las dinámicas de la gran familia Yanacona, dado que los sentimientos de solidaridad, cooperativismo entre otros, son afinidades que en la comunidad indígena se comparten y que a la misma vez se convierten en el ancla de seguir estando y permaneciendo en las tierras de sus territorios de base.

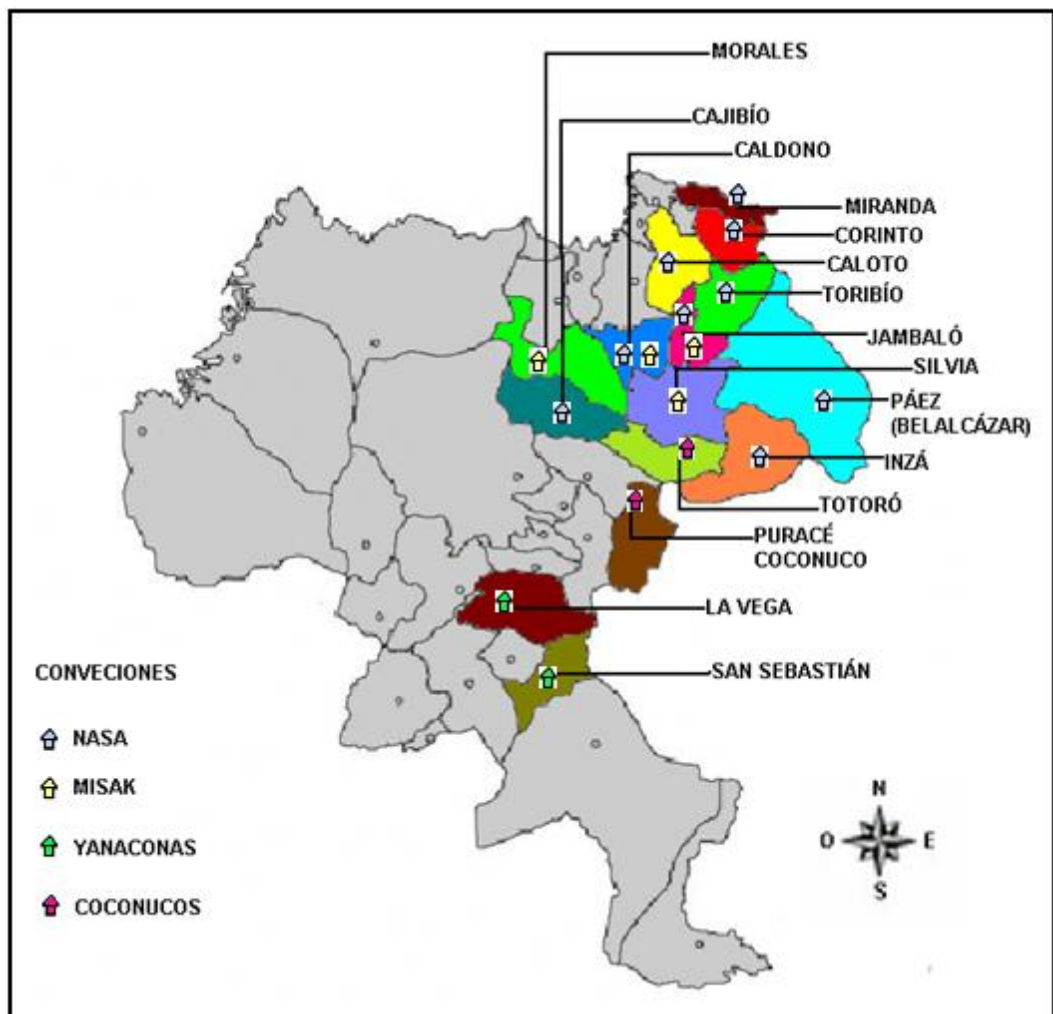
Su espiritualidad está ligada al mundo natural, a la Madre Tierra, donde sus principales iconos son: los ríos, las montañas, la danza y las chirimias que acompañadas de sus indumentarias rinden ceremonias y rituales a la majestuosa naturaleza y al Kueche o arcoíris quien les permite identificarse como Pueblo Andino de América.

El pueblo Misak o más conocido como pueblo Guambiano, recibe este nombre por estar asentado en los Resguardo de Guambia, Kisgó y Ambaló en el Municipio de Silvia en departamento del Cauca. Así como también en los municipio de Totoró, Jambaló, Morales y Caldonó y en la Plata en el departamentos del Huila.

Su organización política se desarrolla en torno a un cabildo que es elegido cada año, el cual está conformado por los diferentes sectores o veredas en cabeza de sus taitas. Es entonces en el cabildo donde confluyen las distintas funciones de la comunidad, entre las que están la vigilancia y cuidado de la utilización del territorio, el manejo del orden a través de su autoridad y

autonomía al momento de impartirlo, la recuperación del territorio, el fortalecimiento de su cultura, la implementación de políticas al interior de la comunidad en torno a mejorar los satisfactores de sus necesidades como la salud, la educación, la vivienda, la economía, el saneamiento básico.

MAPA DE LA UBICACIÓN DE LOS PUEBLOS NASA. YANAICONA MISAK Y COCONUCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



Fuente: Elaborado por el autor a partir del mapa político del departamento del Cauca.

La actividad económica Misak se caracteriza por su práctica agrícola tradicional, en donde se cultivan variedad de productos según las zonas de su territorio que determinan los climas, como zonas altas (paramo y frio) y las zonas bajas (templado y cálido). Entre sus principales productos está el maíz,

la papa, las ocas, el haba, los ollocos, arracacha, plátano, yuca, cebolla, quinua, hortalizas y frutales. También se ha implementado otras actividades como la piscicultura y la ganadería lechera, las cuales han determinado la economía de muchos de los grupos familiares asociados para este fin.

Su sistema familiar básicamente es nuclear, aunque en muchos hogares familiares prima la familia extensa, donde se encuentran además del papá, la mamá y hijos, los abuelos, y otros miembros con lazos de consanguinidad directa, a lo que llamaría Gutierrez (1975), la segunda forma de la familia extensa, *“un conjunto mixto de núcleos familiares completos e incompletos, con predominancia de los primeros o de los segundos, según las zonas”* (Gutiérrez, 1975:100).

Los lazos de unión entre los miembros de la familia y en general de la comunidad son muy fuertes, por cuanto se puede ver que en muchas situaciones de desgracia o fortuna se encuentran unidos en apoyo colectivo a las personas o familias que lo necesiten, desarrollando mingas de trabajo¹⁰. La Familia para la comunidad indígena Misak se constituye en la base de su vida social y cultural.

En cuanto a su cosmovisión, según el Espiral de Crecimiento y Permanencia Cultural del Pueblo Misak (2006), el pensamiento del pueblo Misak se traduce como una espiral que se va “desenrollando” y “enrollándose” con los acontecimientos y su existencia, ya sea a nivel individual o colectivo, sosteniendo que la vida es como un doble espiral.

¹⁰ La Minga en los pueblos indígenas se refiere a la forma colectiva de labrar la tierra para la siembra de alimentos, el arreglo de caminos, la construcción de viviendas u otro tipo de construcciones rurales y al acompañamiento de la comunidad en los distintos procesos políticos, sociales y culturales. El Pueblo Misak o Guambiano, por tradición ha tenido las diferentes modalidades de minga, que se han constituido en el fundamento de la unidad y subsistencia de la comunidad, como son: la Minga de Pensamiento, la Minga de Trabajo Comunitario, la Minga de Solidaridad y Acompañamiento en las Desgracias Familiares, y las Mingas de Asistencia y Acompañamiento en las Celebraciones Especiales.

5.2 Estudiantes indígenas que han ingresado por condición de excepción a la Universidad del Valle.

El ingreso de estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas a las Instituciones de Educación Superior en Colombia, ha sido un proceso lento en cuanto a la creación de políticas institucionales que lo permitan, en este sentido, en el caso de la Universidad del Valle la denominada excepción étnica empieza a funcionar en 1993, teniendo en cuenta que el establecimiento y el desarrollo de la política se hace realidad a partir de la lucha que han librado los pueblos indígenas por medio de sus organizaciones regionales, para hacer cumplir sus Derechos en el marco de la Constitución Colombiana de 1991.

Es así como llega el pueblo Guambiano con el Taita Carlos Alberto Yalanda a la Universidad del Valle, buscando hacer realidad lo estipulado en la Carta Magna en cuanto al Derecho a la Educación, teniendo como resultado el ingreso de varios de sus comuneros como los primeros indígenas admitidos a la educación superior en la institución.

Pero el ingresar a la Universidad legitimando varios de los Derechos fundamentales como el de la educación y la igualdad, no vivifica el panorama global de la educación superior inclusiva, como debiera de ser en su extensión de la palabra, ya que solo funciona como una política institucional que sigue acarreando más dificultades de la que ya existen en las condiciones de quienes son cobijados con dicha medida, en el caso de los estudiantes que son admitidos con condición de excepción étnica.

En este sentido, el ingreso de estudiantes indígenas Nasas, Misak, Yanaconas, Pastos, Awá, entre otros, marcan en el proceso de la formación profesional, ciertas dificultades a nivel institucional, cultural y personal en la iniciativa por poder ingresar, permanecer y egresar del sistema académico universitario, que más que la configuración de mayores retos de inserción a la educación superior, se han convirtiendo en las causas que inciden en la deserción de los estudiantes indígenas en la Universidad del Valle.

5.3 Causas de carácter institucional (universitario) que inciden en la deserción de estudiantes indígenas.

Las oportunidades de ingreso a la educación superior de las comunidades indígenas en Colombia, se han minimizado en términos de las voluntades políticas de las universidades ya sean públicas o privadas, y es por eso que las admisiones para estudiantes indígenas en instituciones de carácter público están representadas por un bajo porcentaje respecto al gran número de estudiantes regulares que quieren ingresar semestralmente, siendo para la Universidad del Valle el 4% del cupo total de cada programa académico; lo que significa que por cada 100 estudiantes regulares que ingresan en el caso del programa académico de Estadística para el periodo febrero – junio de 2008, solo 4 estudiantes indígenas son admitidos a dicho Programa.

De la misma forma nos podemos dar cuenta en el siguiente Cuadro No.13, cómo a lo largo de los 14 años del funcionamiento de la excepción indígena, el número de indígenas que se inscriben a los distintos programas académicos en cada periodo académico, sobrepasa el número de quienes son admitidos, teniendo en cuenta, lógicamente, la dinámica del funcionamiento de la excepción, donde nos podemos dar cuenta que la política que en general maneja la universidad sobre la inclusión se queda corta.

CUADRO 13.

**ESTUDIANTES INSCRITO Y ADMITIDOS CON CONDICIÓN INDÍGENA
DESDE EL AÑO 1993 HASTA EL 2007 A.
EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

PERIODO ACADÉMICO		INSCRITOS	ADMITIDOS
1993	Agosto	5	5
1994	Agosto	14	8
1995	Agosto	8	7
1996	Agosto	9	5
1997	Agosto	18	15
1998	Agosto	24	16
1999	agosto	23	23
2000	Enero	0	0
	Agosto	54	31
2001	Enero	11	10
	Agosto	100	62
2002	Enero	23	17
	Agosto	94	54
2003	Enero	14	14
	Agosto	97	64
2004	Enero	31	25
	Agosto	158	77
2005	Enero	24	22
	Agosto	178	86
2006	Enero	69	55
	Agosto	211	90
2007	Enero	107	60
	Agosto	211	106
TOTAL		1483	852

Fuente: Elaborado por el autor con datos del Área Admisión y Registro Académico de Univalle.

En este mismo sentido, pasa por ejemplo con otra universidad pública, la de Nariño, que según el Área de Admisiones de esa institución, solo el 1% del número total de cupos es para los indígenas, lo que es todavía más

preocupante, ya que esa institución debería ser quien a nivel regional de más oportunidad frente al número de indígenas que se presentan, ya que, quienes no son admitidos terminan migrando a otras ciudades buscando la oportunidad que se les ha negado¹¹.

Teniendo en cuenta el dato anterior, solo 852 indígenas han sido admitidos en la Universidad del Valle, después de 14 años (desde 1993 hasta el 2007) que funciona la política institucional y después de 17 años de haber legitimado el Derecho a la Igualdad, a la Educación entre otros derechos consagrados en la Constitución Política de Colombia de 1991.

Pese a este panorama regional con la Universidad del Valle y con otras universidades públicas del resto del país, a nivel nacional ninguna instancia gubernamental ha tratado de mejorar las coberturas de la educación en general, siendo cada vez más grave las políticas estatales que propenden por una educación privatizada en un ámbito industrial y empresarial y no comunitario y cultural, orientada a los conocimientos y cosmovisiones ancestrales que regulan el pensamiento de los pueblos indígenas.

Sin embargo, para el caso de la Universidad de Valle, se han empezado a instaurar ciertas asignaturas y cátedras por parte de la comunidad estudiantil indígena (Cabildo Indígena Universitario) tratando de sentar políticas educativas que reconozcan otras formas de concebir el mundo, donde se ejecuta una educación diferenciada intercultural por parte de los profesores, permitiendo el dialogo con el otro y con las nuevas formas de conocimiento occidental, fundando en la comunidad universitaria en general el respeto y el reconocimiento por lo diferente.

Pese a todos los esfuerzos por parte de algunos profesores y estudiantes indígenas, hasta el momento, ni la institución universitaria ni el gobierno nacional han articulado políticas educativas públicas claras que generen la vinculación de la población indígena universitaria al sistema de educación superior, donde se rijan ciertas condiciones mínimas que den respuesta a los

¹¹ Área de Admisiones Universidad de Nariño.

derechos culturales de estos grupos étnicos, dando lugar a conocer otros tipos de saberes y prácticas y no a reproducir una educación meramente tradicional (occidental) que siga yendo en contra de sus expresiones culturales, fragmentándolos y aislándolos de sus procesos diversos que configuran sus dinámicas sociales¹².

Según el cabildo indígena de la Universidad del Valle (2010), la idea es que frente a las diferentes voces de los estudiantes indígenas que ya están vinculados a esta educación tradicional, se empieza a concebir la importancia de tratar de involucrarlos en las distintas actividades académicas que se desarrollan dentro de la universidad, como cátedras, semilleros de investigación, congresos y foros entre otras, con el ánimo de que se muestren sus puntos de vista y sus concepciones para enriquecer sinérgicamente la educación tradicional y los saberes culturales propios de este grupo étnico.

A pesar de las dificultades frente a las reales condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes indígenas en la Universidad del Valle, semestre tras semestre indígenas de varias partes de Colombia especialmente del Departamento del Cauca y de Nariño se inscriben a los diferentes programas académicos que la institución oferta, cumpliendo a cabalidad con los criterios de inscripción y admisión a la universidad, especialmente con aquellos criterios que fundamentan la excepción indígena, los cuales para ciertas comunidades indígenas se convierten más que en una ventaja para ingresar a la universidad, un factor discriminatorio, sujeto a requerimientos institucionales y no a los principios fundamentales de todo colombiano.

Es así, que para efectos de inscripción y admisión a los programas académicos de pregrado que ofrece la Universidad del Valle, se recurre a la Resolución No. 44 de abril de 2007 del Concejo Académico, donde se estipula que para ser estudiante de la Universidad del Valle se requiere haber sido oficialmente admitido, en concordancia con el reglamento de Inscripción y Admisión, cumpliendo con todos los tramites de la matricula financiera y académica, como lo programe la universidad para determinado calendario académico, lo cual

¹² Ministerio de Cultura: Ley General de Cultura 1997.

significará para los estudiantes indígenas haber presentado todos los documentos de soporte que los acrediten como miembros activos de una comunidad indígena, tener los puntajes mínimos del ICFES para haber sido posible inscribirse y posteriormente haber sido admitido por condición de excepción étnica, que para el caso será la excepción (indígena) 039.

Sin embargo, todo aquel estudiante indígena que es admitido por condición de excepción 039, solo es reconocido como indígena en el momento de su inscripción y admisión, como una forma institucional de dar cumplimiento a la política de Educación Superior inclusiva, ya que en el proceso normal de registro estudiantil de la matrícula académica y su debido comprobante, los estudiantes indígenas admitidos automáticamente se convierten en estudiantes regulares, los cuales en el devenir del proceso formativo y en los estatutos institucionales como el Acuerdo 009, no encontraran diferenciación alguna en cuanto a los aspectos que regulan la situación académica, así mismo las políticas de bienestar universitario en los beneficios como las becas de alimentación, subsidios económicos, etc.

Pero con todo, las comunidades indígenas siguen haciendo presencia en la Universidad del Valle, legitimando cada vez más el Derecho a la Educación, a la Igualdad, etc., que más que ser parte de una política de inclusión para las poblaciones menos favorecidas, es dar continuidad a los procesos de lucha de las comunidades indígenas y más aún en los espacios donde se han librado dichos procesos logrando grandes resultados para el futuro de las comunidades ancestrales.

Es tanto así, que los procesos forjados por los indígenas en la Universidad del Valle, dio como pie para que esta institución empezara a dar cumplimiento a la Ley que reglamenta algunas otras condiciones de excepción, como se pude ver en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 14.
CONDICIONES DE EXCEPCIÓN PARA ADMISIONES
EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Programa de Reinserción.	2%
Mejores ICFES de los colegios oficiales del Departamento del Valle.	7%
Excepción Étnica.	4%
Departamentos donde no existen Instituciones de Educación Superior.	1%
Municipios de difícil acceso.	1%
Municipios con problemas de orden público.	1%
Excepción para población desplazada.	1%

Fuente: Área de Adiciones de la Universidad del Valle

De esta manera han sido 17 años de constante presencia de indígenas en la Universidad del Valle, tratando de construir una educación intercultural que contribuya a lo que la UNESCO le apunta en sus directrices sobre la educación intercultural con sus tres principios fundamentales:

“El primer principio afirma que la educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura. El segundo principio, que afirma que la educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad. Y el tercer principio que consiste en que la educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones” (UNESCO, 1992: 35-39).

En el devenir de los tiempos, las comunidades indígenas en Colombia han tratado de hacer cumplir y respetar los derechos que según Kymlicka (1996) se han dado en los pactos históricos que se hacen con estas minorías, que para el caso colombiano se dio con la Constitución de 1991, ya que a lo largo de la historia se han presentado negociaciones entre el Estado y los grupos minoritarios con el fin de que los acuerdos puedan resarcir y suplir las equivocaciones que el tiempo y las acciones causaron a las comunidades

indígenas y que a futuro se configuraran en el argumento que reconoce el respeto y la equidad de sus derechos.

Uno de esos Derechos de los que se habla y están consagrados en ese pacto histórico de la Constitución de 1991, es el Derecho a la igualdad, teniendo en cuenta la coexistencia de más de una cultura en este país, acordando otorgarles respeto y reconocimiento, que para el caso de las comunidades indígenas se reconocerán y respetarán sus leyes, sus organizaciones, sus usos y costumbres para proteger la existencia, pervivencia y vitalidad de la cultura, que afirma el fundamento de las diversas manifestaciones de la nacionalidad Colombiana¹³.

En este sentido, el Estado Colombiano otorga a las minorías, derechos y deberes como a cualquier ciudadano, pero teniendo en cuenta que para las comunidades indígenas se reconocerá su autodeterminación como pueblos en pro de la protección de las culturas, su lengua y su identidad sin ver amenazadas sus costumbres.

Es así como en el marco político y jurídico empiezan a sustentarse los Derechos de los pueblos indígenas como parte fundamental de la sociedad colombiana. Si embargo, hay algunos derechos que se quedan cortos no solamente para la población indígena, sino, para un gran porcentaje de la población colombiana, como el Derecho a la educación, que aunque a nivel constitucional se debe promover en igualdad de oportunidades, no promueve el conocimiento de la cultura a través de esta. No obstante, no será principio fundamental suscitar un panorama de las manifestaciones culturales nacionales, sino, promover una educación coherente con las realidades culturales, teniendo en cuenta su pertinencia y sus limitaciones y capacidad para dar respuestas efectivas a las problemáticas que se afrontan en los contextos de las comunidades indígenas.

¹³ Según los artículo siete y diez de la Constitución Colombiana de 1991, el Estado debe reconocer la diversidad étnica y cultural sustentada originalmente en los pueblos indígenas, promulgando protegerlos tanto en su integridad física como cultural, por que son el fundamento de las diversas manifestaciones de la nacionalidad Colombiana.

De ahí que podemos decir que una de las falencias de la política de educación nacional es la inadecuada articulación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, en los diferentes niveles de educación ya que existen sistemas diferenciados entre los distintos niveles sin tener en cuenta el hilo conductor entre el nivel de educación media y el del nivel de educación superior, que para las comunidades indígenas se problematiza aún más, teniendo en cuenta que la educación a nivel rural donde se encuentra esta población carece de un sinnúmero de recursos que hacen cada vez una ineficiente educación, que lógicamente para quienes quieran continuar en un proceso de formación superior limitarán el grado de inserción e incorporación a dicho sistema.

A nivel de las comunidades indígenas, las dinámicas culturales ancestrales constituyen ciertas condiciones y características que determinan un grupo social, que aunque diferente, establece un mayor compromiso histórico con la legitimidad de su existencia y de los procesos de reconocimiento a nivel nacional e internacional de su condición originaria y ancestral al momento de comenzar procesos de reconociendo a nivel institucional. Para el caso, a nivel de las Instituciones de Educación Superior, donde a más de tener un largo prontuario del reconocimiento como indígena, las universidades dentro de su accionar han instaurado una serie de criterios para quienes estén interesados en ingresar a la educación superior, justificadas en su autonomía que como universidades tienen y que se reconocen constitucionalmente en defensa de sus propios intereses institucionales.

Dentro de esta perspectiva, la Universidad del Valle ha interpuesto una serie de requerimientos que deben cumplir para quienes quieran ingresar a la institución, a manera de poder tener la información requerida para empezar a realizar el proceso de admisión a la educación superior, lo cual estaría bien siempre y cuando en las pautas del proceso de admisión no se cometan acciones discriminatorias como la de tratar de comparar los caracteres fenotípicos que pueden o no caracterizar a un(a) persona indígena, y lo más preocupante, tratar de justificar una política de inclusión a través de una medida que intenta justificar una Educación Superior Inclusiva, desconociendo

la existencia de otras formas de conocimiento como la de los pueblos afros e indígenas .

Pero lo indignante no solo se queda en la forma como se desarrolla dicha política de discriminación positiva, sino como dicha medida trae un trasfondo de exclusión cuando los y las candidatas a ser futuras estudiantes, una vez siéndolos, a nivel administrativo en los diferentes ámbitos universitarios no se les reconoce su situación como estudiantes indígenas, desconociendo y haciendo desaparecer su condición para figurar como un estudiante regular, como se puede ver en las fichas académicas y/o tabulados de los estudiantes, llevándolos a afrontar mayores retos para incorporarse al proceso de formación profesional, que aunada a la pobreza, la marginación geográfica y la diferencia cultural, representa para la población indígena un obstáculo visible, ya que en el proceso tendrá un alto impacto en las condiciones reales de acceso, permanencia y egreso en el sistema educativo universitario en sus diversos niveles.

Aun cuando la educación pública se ha propuesto llegar a toda la población colombiana, los índices de participación de estudiantes provenientes de grupos étnicos marginados económica, social y culturalmente es muy bajo y aún más de los que logran ingresar, sostenerse y terminar sus estudios universitarios, ya que su admisión constituye una serie de problemas de todo tipo que durante los distintos niveles (semestres) de su formación como profesionales están presentes.

Finalmente, las instituciones de educación superior como Universidades Públicas, no plantean claramente, el reconocimiento de la evidente desigualdad de oportunidades que existen a nivel interno con la población indígena, que a más que estar caracterizada por una serie de agentes que determinan su marginalidad, exclusión y discriminación, está dada por la diferencia cultural que los determina, su diversidad y su heterogeneidad de pensamiento, que a lo largo de la historia no se ha tenido en cuenta y que dio pie para promover el surgimiento de sistemas de excepción desde las aparentemente inocuas expresiones sociales que no han estado exentas de las perversiones de

cambio y transformación positiva y que solo en ocasiones se encargan de recrear y reproducir reglas, normas, costumbres y valores que tienen muy poca relación con el objetivo de formar integralmente a los seres humanos como lo estipula, en éste caso, la Universidad del Valle en sus principios institucionales.

Por el contrario, dichas falencias sociales determinadas por la Universidad sobre los estudiantes indígenas y afrodescendientes, se convierten en la justificación perfecta del por qué del fenómeno de la deserción en esta población, que más que un diagnóstico social del problema, solo se convierte en un dato estadístico que engrosan la más fieles investigaciones que a la postre no tienen pretensión alguna de intentar intervenir dicha problemática.

5.4 Causas relacionadas con el aspecto cultural que conllevaron a los estudiantes indígenas a caer en el fenómeno de la deserción.

Indiscutiblemente la educación constituye un factor importante de desarrollo y de equidad social y un medio para disminuir las desigualdades sociales e impulsar la inclusión social de los sectores más desfavorecidos. De ahí que la equidad en la educación superior se refiere al grado de acceso que tienen los diversos grupos de la sociedad a este nivel educativo y a los resultados de la educación superior sobre las condiciones reales de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

Sin embargo, en el contexto Colombiano desde 1991, aunque se proclama el derecho a la igualdad y a la educación entre otros derechos y deberes, no se garantiza dentro de las oportunidades educativas el acceso a la educación superior a su población, menos aún para las comunidades indígenas catalogadas como minorías, las cuales no cuentan con las condiciones necesarias para poder ingresar a las universidades.

Condiciones que responden a los problemas que enfrentan no solo los estudiantes indígenas sino sus comunidades en general, que para el caso de la educación, tratan de ajustarse a una infraestructura educativa “inadecuada”

que no favorece en nada a los estudiantes para que ingresen a la educación superior; sin embargo, ha habido personas que con grandes sacrificios y desventajas lo hacen, tratando de insertarse a una educación occidental sorteando los avatares que se constituyen en grandes retos para incorporarse a la formación profesional y poderla culminar.

Permanentemente, las comunidades indígenas han tenido que ir acoplándose a las políticas y acciones homogeneizantes que el mundo globalizado les presenta, como ejemplo claro está la educación occidental superior, que impacta con sus efectos los usos y costumbres de los pueblos ancestrales.

Es así como la educación a nivel universitario en el caso de la universidad del Valle, no concibe en sus procesos de enseñanza – aprendizaje la importancia de la integralidad de los conocimientos occidentales y los saberes ancestrales, teniendo como fin último la aculturación de quienes hacen parte de la institución entorno a directrices estandarizadas a nivel del conocimiento y la investigación tradicional.

En sí, lo que de una u otra forma la universidad ha logrado en los estudiantes indígenas, es el desplazamiento de sus procesos de las diferentes prácticas de formación cultural, distorsionando el rol que ellos tienen al interior de sus comunidades, como futuros socializadores que transmiten su cultura de generación en generación y de familia en familia, como lo sustenta Taita Avelino Dagua, historiador del Pueblo Misak.

En este sentido, el hablar del rol socializador de los jóvenes o estudiantes indígenas, respecto a lo que los Taitas hacen mención, es a las diferentes formas y estrategias que las comunidades indígenas tienen para poder transmitir sus usos y costumbres como conocimientos propios de su educación, desde donde surge la autonomía y la resistencia de los pueblos indígenas como estrategia de carácter pedagógico, metodológico, político y administrativo que redimensiona la educación abordándola desde un espacio más amplio que no se limita exclusivamente a la educación escolarizada, sino que se articula a

los planes de vida de las comunidades acorde con sus proyectos, deseos y necesidades que han venido construyendo en el devenir de su existencia.

Hay que tener en cuenta que aunque en la Universidad del Valle, así como en otras universidad del país, no existe una educación diferenciada para la población étnica, en estas instituciones sigue habiendo presencia permanente de pueblos indígenas que crean, recrean, transmiten y reafirman su identidad cultural y sus propias formas de organización socio-política, potenciando las condiciones para lograr un buen vivir centrados en la unidad, el diálogo, la reciprocidad y la capacidad para proyectarse y articularse a otras sociedades respetando los derechos de todos, donde está consignada la construcción de sociedades plurales y equitativas, tratando de buscar una formación integral que eduque para tener una relación más armónica con la naturaleza y la cultura, desarrollando la creatividad y respetando la diversidad que fortalezca las relaciones de interculturalidad que justifica la educación superior al servicio de la sociedad.

Según el Cabildo Universitario de la Universidad del Valle, frente a los estudios universitarios, se trata de buscar en la educación superior en los estudiantes indígenas el fortalecimiento del pensamiento, la identidad, la cultura y la visión política desde los diferentes ámbitos universitarios, especialmente el académico para tratar de tener un cambio de actitud en la creación y recreación de los procesos a partir del aporte de nuevos conocimientos no sólo a la comunidad sino a la sociedad en general desde las distintas áreas de donde se inscriben los estudiantes universitarios.

Dentro de la postura de dignidad étnica de los ex – estudiantes indígenas de los diferentes pueblos, en especial de los Misak, mencionan que no hubo una participación de forma corresponsable en su formación al interior de la universidad, para poder erradicar antiguas visiones y acciones tradicionales, que solo limitan el desarrollo de su auto aprendizaje como indígenas y la generación de estrategias de acciones afirmativas que a nivel de educación superior se necesitan para orientar a la población de origen indígena evitando su deserción y logrando la permanencia y egreso de las mismas.

Frente al aspecto de la participación en la universidad como estudiantes cultural y étnicamente diferentes, tanto de afros como indígenas en el ámbito académico, existe una evidente desigualdad de oportunidades, que en primera instancia está marcada por el rechazo total de las propuestas que permitan fortalecer a esta población con mecanismos e instrumentos educativos, que lógicamente podrían atender las necesidades académicas impactando positiva y efectivamente el desarrollo de los estudiantes a nivel universitario y comunitario, ya que como lo menciona el Taita Germán Putacuar:

“El interés de las universidades tiene que estar centrado en generar programas dirigidos en particular hacia a los estudiantes indígenas como espacios idóneos para el impulso de la integración de los saberes indígenas, con los conocimientos occidentales que permita la interacción de un vínculo que genere un intercambio de experiencias entre la institución académica y las instituciones a nivel de las comunidades indígenas”.

De otra parte, el taita Enrique Guetio del resguardo indígena de Cerro Tijeras, menciona que:

“un punto a favor de los estudiantes indígenas a nivel universitario puede ser la creación de instancias académicas al servicio de los estudiantes, marcado en el interés institucional que abra nuevos aprendizajes en torno a la diversidad cultural, cuya experiencia pueda brindar herramientas para la comprensión de los significados e implicaciones de una educación intercultural que evidencie un mejor aprovechamiento educativo y la disminución real de la deserción en los estudiantes indígenas a lo largo de su proceso de formación profesional”.

Teniendo en cuenta lo dicho por los taitas en cuanto a las instituciones de educación superior, especialmente de la Universidad del Valle, hay que comenzar diciendo que aunque la universidad es un espacio donde se recrean y reproducen reglas, normas, costumbres y valores con el objetivo de formar integralmente a los seres humanos, dentro de la misma, la educación es definitivamente quien propicia la fuerza del cambio y la transformación social, desarrollando un ejercicio pedagógico en torno a las cuestiones sociales que como mencionan los indígenas Misak se envuelven y desenvuelven en el entramado de la vida, pero que se quedan cortas al momento de involucrar a ciertas partes de la sociedad, como son las comunidades indígenas y su complejidad cultural en todos sus procesos de interculturalidad, los cuales

operan en los distintos ámbitos de la vida social y que, claro está, en la educación como “pilar fundamental de la comunidad indígena que brinda espacios de aprendizaje y reconstrucción del saber colectivos para la formación de niños, jóvenes, adultos y comunidad en general”¹⁴.

El aspecto cultural como causa de deserción de los estudiantes indígenas en la Universidad del Valle, comprende aspectos que determinan el ejercicio de la interculturalidad como mecanismo de inserción a la educación occidental, ya que si bien, los estudiantes indígenas tratan de hacer de la interculturalidad un proceso de diálogo (entre diferentes pensamientos, sentires, quehaceres; en suma entre culturas), que permite no sólo mayores y mejores niveles de entendimiento, sino de conjunción de esfuerzos para la superación de las dificultades y el logro de propósitos comunes, la institución educativa y su sistema aludido, obstaculizan las posibilidades de intercambiar los conocimientos, destrezas y habilidades que pueden mejorar y articular los esfuerzos para la solución de los problemas académicos a nivel cultural, que pueden permitir la adaptación de los estudiantes al proceso de enseñanza – aprendizaje, a las concepciones, actitudes y prácticas de la comunidad académica universitaria y a las practicas culturalmente diversas, de modo que las relaciones puedan ser más familiares a sus costumbres y tradiciones propias, generando un clima de confianza al verse reflejado e identificado en las distintas actividades al interior de la universidad.

Habrà entonces una gran diferencia entre lo que propone la Universidad frente a lo multicultural y lo intercultural como lo propone Sánchez (2006) en su paralelo sobre el multiculturalismo y la interculturalidad:

¹⁴ Entrevista a Taita Germán Putacuar del pueblo Pasto.

Cuadro No. 15

**PARALELO SOBRE EL MULTICULTURALISMO Y LA
INTERCULTURALIDAD**

MULTICULTURALISMO	INTERCULTURALIDAD
• Busca producir y produce sociedades paralelas. • El lema del multiculturalismo es: a pesar de que somos diferentes tenemos que aprender a convivir sin agredirnos, es decir respetándonos. • Las políticas multiculturales evitan los desencuentros. • Promueve la tolerancia. • No erradica los estereotipos y prejuicios que contaminan las relaciones entre las personas diferentes. • Las políticas multiculturales son acciones afirmativas. • La racionalidad multicultural es una racionalidad fonológica, no reconoce al otro como interlocutor válido.	• Busca producir sociedades integradas y relaciones simétricas entre las diversas culturas. • El lema del interculturalismo es: a buena hora somos iguales y diferentes. Aprendamos a convivir enriqueciéndonos recíprocamente. • La políticas interculturales promueven los encuentros. • Promueve el diálogo. • Busca erradicar los prejuicios que están en la base de la estigmatización social y la discriminación cultural. • Las políticas interculturales son acciones transformativas, es decir, buscan transformar las relaciones de interculturalidad negativa en relaciones de interculturalidad positiva. • La racionalidad intercultural es comunicativa que parte del reconocimiento del otro, con quien comparto en situación de diálogo una comunidad de valores transculturales.

Fuente: Sánchez Fontalvo Iván (2006). Manuel. Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia. Pág. 116.

De esta forma la adecuación cultural puede comprender un conjunto de acciones integradas y continuas, orientadas a promover cambios de comportamiento de los estudiantes indígenas a las propias dinámicas de la vida universitaria, pero que también promoverán a nivel del seno de su familia, de su comunidad y de su vida personal, la interacción y comprensión de conocimientos y prácticas de un sistema de educación diferente en sus contextos culturales, respetando a su cultura, su dignidad, su identidad y a su

comunidad en general. Pero la falta de mecanismos educativos a nivel universitario, no han propiciado las condiciones necesarias para que se pueda desarrollar plenamente una educación intercultural, puesto que como lo mencionábamos anteriormente no existe en la Universidad del Valle para los estudiantes indígenas, condiciones reales de ingreso, permanencia y egreso, la excepción étnica solo se convierte en una forma de sustentar la inclusión en las instituciones de educación superior, pero no como una educación intercultural que no es solo para los estudiantes indígenas, sino para toda la comunidad universitaria, que busque como lo señala el taita Oscar Ortiz del pueblo Awá:

“abrir caminos de políticas integrales, de las que seamos parte para que desde nuestra visión y la percepción de la vida participemos activamente en los programas, en sus contenidos y planes educativos que apunten principalmente a la comprensión de las necesidades sociales en las que estamos inmersos las personas, para que lentamente nos vayamos adaptando al entorno académico pero sin perder de vista la realidad del otro”.

Sumado al problema de la interculturalidad al interior de la Universidad, se encuentra el aspecto de la comunicación oral, específicamente el idioma ancestral de los pueblos Misak y Nasa, que está directamente asociado a la educación, ya que a través del idioma se trasmite la historia oral y al mismo tiempo se educa a la comunidad (niños, jóvenes y adultos) contando, resolviendo intercambiando saberes, acontecimientos, problemas de los cuales se aprende, ya que a nivel de las comunidades indígenas los mayores educan comentando los acontecimientos diarios de la vida y de la comunidad en el día a día.

El idioma o la lengua se convierte para los pueblos hablantes, en su lenguaje natural del diario acontecer, pero que etimológicamente dentro de lo que es el lenguaje se encuentra una gran diferencia como lo menciona el Taita Germán Putacuar “ya que como lenguaje propiamente dicho se instaura como el sistema de representación cultural, a diferencia de la lengua que es el sistema de comunicaciones entre las naciones indígenas”.

Para el caso de la investigación se encontró que los pueblos indígenas que hablan su lengua son, el pueblo Nasa con el nasayuwe y el pueblo Misak con el nam rik, que para el caso de los Misak a nivel de la encuesta realizada, el total

de los ex – estudiantes son hablantes, a diferencia de los Nasas que en cierta medida son muy pocos los nasayuwehablantes, pero hay quienes aunque no lo son, la entienden y definitivamente hay quienes no la practican, como los Pastos y los Yanaconas, como se ve, en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 16.

PUEBLOS HABLANTES DE LA LENGUA MATERNA

Comunidad indígena	Lengua Materna	La hablan	La entienden	No hablan	Total
Nasa	Nasa Yuwe	4	2	2	8
Misak	Nam Rik	8	-	-	8
Pasto	-	-	-	8	8
Yanacona	-	-	-	8	8
Total					32

Fuente: Elaborado por el autor

Según los ex – estudiantes encuestados y entrevistados:

“a nivel de la Universidad del Valle no se reconoce esta realidad cultural de los pueblos indígenas, lo que sigue permitiendo una concepción de la educación homogénea, no como en otros países a nivel gubernamental que además de aceptar que son pluriculturales, construyen programas que verdaderamente se sustentan en una inclusión en el interior de las universidades, reconociendo las diferentes manifestaciones culturales en relación al pensamiento, el atuendo, la lengua etc.”

Frente a esta reflexión de los ex – estudiantes indígenas, es de gran importancia resaltar algunas acciones afirmativas que como lo mencionaban se realizan en otros países, como ejemplo claro está México que en el marco de su Programa Nacional de Educación resaltan que a la educación le corresponde:

“Fortalecer el conocimiento y el orgullo de la cultura a la que se pertenece, para poder entablar relaciones interculturales que tengan posibilidades de simetría; le compete enseñar la lengua propia, la que permite nombrar el mundo y fortalecer su cultura, así como enseñar y enriquecer el lenguaje que permite comunicarnos como mexicanos; le toca hacer que conozcamos y valoremos los aportes culturales de los pueblos que

comparten nuestro territorio; le atañe lograr que los integrantes de diversas culturas convivan de manera respetuosa y mutuamente enriquecedora; le corresponde, por último, desarrollar conciencia ciudadana que se preocupe por la injusticia, y ofrecer herramientas para combatirla en la vida cotidiana” (Programa Nacional de Educación, 2001:46).

Sin embargo hay ciertos aspectos que se reconocen a nivel de Colombia, en cuanto a la cultura, la lengua, la educación dentro de la Constitución Nacional, pero que al interior de las universidades se convierte solamente en retórica, puesto que aunque en el caso de la universidad del Valle los estudiantes indígenas han tratado de llevar a la realidad esos principios constitucionales, las concepciones tradicionales institucionales, pedagógicas y metodológicas de la universidad, no permiten ser permeadas por instancias que poco o nada se han legitimado al interior de la educación superior, negando en primer lugar la existencia de indígenas al interior de la universidad y en segundo lugar con esa acción, niegan la configuración de su condición respecto su cultura, costumbres, lengua, atuendo, su identidad y su cosmovisión.

De ahí que se tendría que pensar cuál es la pertinencia de la educación superior al interior de las comunidades, ya que la educación según el diagnóstico del Plan de Vida Misak del resguardo de Guambia, actualmente tiene graves falencias, particularmente debido a la inexistencia de contenidos y procesos autónomos y autóctonos que tengan en cuenta la cosmovisión y el pensamiento y forma de vida ancestral, careciendo de iniciativa frente a la recuperación y el fortalecimiento de la identidad cultural y la vida comunitaria. En ese sentido el pueblo Misak sustenta que:

“En verdad, en nuestra comunidad no se ha reflexionado suficiente sobre estas situaciones y, poco a poco, hemos entrado en el modelo de “racionalización y eficiencia” de que habla el Estado; haciendo que nuestros sistemas de enseñanza vayan debilitándose o desapareciendo, y que se parecen cada vez más a los sistemas oficiales. Diagnostico sociocultural del Plan de vida Misak (2004).

Indudablemente la ausencia de la pertinencia de la educación para la comunidad indígena, hace que para los estudiantes indígenas que están recibiendo una educación superior ajena a su pensamiento y sus costumbres

haciendo a un lado su lengua, dificulten aún más los procesos de enseñanza – aprendizaje en las instituciones de educación superior, más aun para aquellos indígenas hablantes como los Nasa y Misak, en los cuales esta inserta la educación como un aspecto integral, asociada a su historia a su cosmogonía e identidad.

5.5 Causas de carácter personal y familiar que llevaron a los estudiantes indígenas a desertar del proceso de formación profesional de la Universidad del Valle.

Podemos partir de una idea general de que en las universidades se encuentra un número representativo de jóvenes indígenas, que han logrado ingresar con el fin de adquirir conocimientos significativos para su desenvolvimiento personal y profesional.

En este sentido, estos jóvenes van cobrando una relevante importancia de lo que son en si sus propios sentidos como estudiantes indígenas universitarios, haciendo suyo el proceso de formación en torno a sus vivencias y tratando de insertarse en un espacio desconocido, ajeno a sus experiencias y en ocasiones experimentando situaciones de exclusión simbólica y real, de discriminación y de racismo.

Sin embargo, esas situaciones a nivel personal los jóvenes indígenas las han vivido en otros espacios, sabiéndolas sortear en pro de tener mejores herramientas para afrontar otras dificultades.

No obstante, pese a cualquier caso semejante a los ya mencionados, todas las personas en ciertas ocasiones encontramos presencia de desigualdades diferenciadas, independientemente de la raza o el color político, que nos llevan a tener cierta capacidad de reconocimiento para poderlas desafiar desde las diferentes experiencias de la trayectoria personal.

A pesar de todo, muchos jóvenes y señoritas indígenas toman la decisión personal de cruzar la frontera y de esa forma lograr los objetivos propuestos

haciendo sus sueños realidad; pero otros no corren la misma suerte como nos lo cuenta un estudiante Pasto:

“Es muy duro ir para allá a la universidad, lo ven a uno como bicho raro, más de una vez me molestaban por el acento, y una vez en una clase de Constitución Política me dijeron que a que venía a hacer acá a Univalle, que nosotros teníamos allá en Nariño la Universidad, que solo veníamos a quitarle los cupos a los vallunos, que eso era solo para ellos. Y el profesor no dijo nada y dio pie a que siguieran hablando de eso, yo en realidad me sentí muy mal, y no volví a esa clase, dure como tres semestres y me regrese”.

Estas valoraciones son muy perjudiciales para la percepción de los estudiantes indígenas, ya que en muchos de los casos se convierten en condicionantes de deserción no sólo de su procesos de formación, sino, de las actividades propias de la dinámica de su familia y de su comunidad. En cuanto a esto, un estudiante indígena Pasto del programa de química se refiere al problema que tuvo con la directora de plan:

“Allá uno no se puede equivocar por que ya lo están llamando ignorante, salido del monte, por no poder adicionar o cancelar una materia, o utilizar el internet y los computadores bien, a mi me dio mucha rabia, le conté a mis papás y me dijeron que me regrese; pero a que iba para allá, no hay nada que hacer, además tocaba ir a trabajar con el Cabildo, por que como me dieron el aval para estudiar pero como me retire. Yo mejor decidí quedarme acá en Cali uno se pone hacer cualquier cosa, y yo no soy el primero, hay muchos sobre todo del Cauca, nasas hay bastantes”.

El impacto que en los estudiantes indígenas causa esta clase de situaciones es negativo, ya que las valoraciones tanto de profesores como de estudiantes repercuten en las motivaciones¹⁵ con las que llegan, respecto a la seguridad personal traducido en una actitud positiva que por equivocadas concepciones

¹⁵ *“La Motivación constituye el conjunto de elementos por los que cada sujeto, desde sus vivencias infantiles gratificadoras o frustrantes, busca estabilizarse en los esquemas que le resultaron gratos en su mundo infantil o, por el contrario, la liberación de sus frustraciones: el niño que ha vivido en su infancia un entorno familiar feliz se sentirá motivado para proseguir el mismo camino en su edad adulta buscando repetir la experiencia; por el contrario, si lo vivido fue desafortunado, en su condición adulta procurará evitar la situación buscando nuevas formulas de existencia. Uno y otro modo de actuación quedan internalizados, es decir se trasforman en motivaciones inconscientes automatizadas y toda actuación futura estará condicionada por la búsqueda inconsciente de la situación gratificante o por la huida de las que le causaron malestar”* (Montoya, 2000:17).

se van perdiendo y anulando configurándose en decisiones definitivas de abandonar definitivamente los estudios universitarios.

De otro lado, en cuanto a lo personal se desarrolla una conducta de elección del que hacer, respecto a la decisión por elegir ciertas opciones que a corto, mediano y largo plazo repercutirán en su vida, elecciones basadas en intereses, aptitudes y valores relacionadas intrínsecamente con “su quién ser, su qué hacer, o sea con su proyecto de ser” (López, 2003:33).

Sin adentrarnos en la conducta de elecciones pasadas, pero sí teniendo en cuenta que esa conducta está asociada a ciertos aspectos de su vida en cuanto a los quehaceres ocupacionales de su comunidad y a las dinámicas culturales propias de su pueblo, se introyecta cierto rol en función de qué querer estudiar, desarrollando una identidad vocacional personal que según López (2003), es como una autopercepción de cómo a lo largo del tiempo se establece sobre la base de de identificaciones con los padres, sus sustitutos, y sus ideales colectivos un modelo al que el sujeto quiere ajustarse como un ideal del yo, que según Aguirre (1994), es una característica del adolescente en cuanto se quiere descubrir su identidad personal en torno al querer saber quién es y para donde va y que posteriormente se podría convertir en una crisis de identidad, que según López (2003) tratará de resolverla a partir de las exigencias de la realidad y de la conciencia por necesidad de tomar una decisión.

Sin duda alguna los estudiantes indígenas no se escaparon de esta etapa, pero hay ciertos aspectos que definitivamente repercutirán en determina elección, que para el caso, será la decisión de qué estudiar para su futura realización como profesional y persona; donde uno de los aspectos tiene que ver directamente con el carácter académico en términos de los exámenes de estado (ICFES), que es un determinante que no repercute en la elección, sino, en la opción que le puede o no permitir estudiar la carrera de su preferencia; donde pueden o no converger las expectativas y anhelos por parte de ese estudiante y terminar tomando decisiones precipitadas y ansiosas que

provocan la dispersión de intereses, la motivación individual, la reprobación y deserción temprana de estudiantes indígenas.

Actualmente los ex – estudiantes indígenas encuestados y entrevistados se encuentran radicados en su resguardo o en sus municipios de origen, trabajando en sus casas, en el Cabildo o con la comunidad; la mayoría tomaron una decisión y elección madura en torno a sus actividades y prácticas culturales ya no vinculadas al ejercicio académico; realizan actividades sociales vinculadas a los aspectos económicos, culturales, políticos etc., que según López (2003), no requieren necesariamente el cumplimiento de la exigencia demandada por una profesión, a lo que se le puede llamar oficio.

Los oficios que se realizan en torno a la vida comunitaria indígena están determinados por la cosmovisión de cada pueblo, y que comprenden formas de pensar, sentir, actuar, en torno a sus planes de vida como carta de navegación que guía a la comunidad en general.

Hoy en día, los ex – estudiantes que se encuentran en sus territorios de origen piensan que:

“fue una valiosa e enriquecedora experiencia estar por unos semestres en la universidad, sin embargo lo mío esta acá en guambia, por que retome mis costumbres, mi lengua y mi atuendo y ahora con lo que aprendí, estoy colaborándole al cabildo en todo lo que necesiten, especialmente en el aspecto político”.

“A mi en realidad no me gustó, lo discriminan mucho y para nosotros como indígenas solo hay lo que el acabildo universitario ha montado, peor aún en el área de las ingenierías, que allá los profesores no nos tienen en cuenta y no hay ninguna clase de ayuda académica”

“Yo tuve una mala experiencia con la universidad, por que en vez de ayudarnos nos hicieron un mal, nos hicieron ver tres niveles de cálculo en dos semestres, no tuvimos vacaciones, a Cumbal yo no fui, y ahora cuando nos tocó ver ecuaciones diferenciales la mayoría no pudimos, ni para tras ni para adelante, y después del experimento que hicieron con nosotros, la universidad ya no volvió a hacer nada de eso. A nosotros nos hicieron un mal, por lo menos a mí me toco volver esas materias”.

CONCLUSIONES

La relevancia con la que se trabajó la monografía se instaura desde la perspectiva de la formación universitaria del autor como estudiante indígena, abordando aspectos tan importantes como la equidad en la educación superior en torno al número representativo de jóvenes indígenas al interior de la universidades, que para el caso de la Universidad del Valle se desdibuja por el baja presencia de los mismos en relación al número de estudiantes que ingresan a los distintos programas académicos, que por un lado se encuentra limitado por la política de inclusión educativa y por otra, por el número de estudiantes que desertan semestralmente por no tener condiciones favorables en torno a su origen étnico, la condición social, cultural o económica y situación personal, repercutiendo negativamente en su permanencia en la institución y en su formación universitaria.

Lamentablemente el Sistema de Educación Superior en Colombia, no ofrece igualdad de oportunidades de acceso para los diferentes grupos sociales que existen, ni tampoco está siendo efectivo en integrar a los jóvenes indígenas que ingresan a las universidades en los distintos procesos de enseñanza – aprendizaje que pueden conllevar a un relativo éxito o fracaso en su vida universitaria.

Sin embargo, en la Universidad del Valle a pesar de sus políticas de admisión, sigue habiendo presencia de población indígena vinculada a los diferentes programas académicos a nivel de la tecnologías, pregrado y posgrados, haciendo que siga manifestando la multiculturalidad y la interculturalidad como nociones complementarias de la aceptación de la diferencia y el reconocimiento de la diversidad cultural, lo cual ha permitido la construcción de un diálogo que por medio de las diferencias ha legitimado a la comunidad estudiantil indígena en el empoderamiento de los procesos académicos para dar apertura a nuevos espacios donde haya una convergencia de distintos puntos de vista y de

apreciaciones, para seguir construyendo la educación intercultural que se quiere.

Con la información que se recolectó en esta investigación, se esperaría que a nivel institucional se comprenda la importancia de vincular a los indígenas en espacios como la investigación, docencia y cargos administrativos, monitorias, así como en los currículos para que de esta forma la comunidad indígena presente en la universidad no siga estando supeditada a una educación tradicional, sino que empiecen a hacer parte activa del plantel y puedan contribuir a la enseñanza de otros conocimientos para que exista un acercamiento a estos pueblos desde la academia en las universidades; además de facilitar las formas de ingreso y la ampliación de las mismas para que ese número grande de jóvenes indígenas que se inscriben puedan contribuir a mejores condiciones reales de ingreso, permanencia y egreso al interior de las universidades.

Bajo el escenario la investigación que se realizó y con la cual se tuvo contacto directo con la población indígena en sus resguardos, hay tener en cuenta que si bien el número de estudiantes que desertan de las universidades públicas como privadas es preocupante, en los diferentes resguardos que se visitó, nos encontramos con un buen número de indígenas que consideran la posibilidad de venir a la ciudad a continuar con sus estudios. Muchos de los jóvenes que se encuentran en el último nivel de bachillerato tienen el deseo de estudiar partiendo de sus motivaciones a nivel personal.

Si bien en este estudio se habla de la multicausalidad de la deserción de estudiante indígenas enfocada desde los aspectos institucionales, culturales y personales en relación a las dificultades y retos que deben afrontar, hay que anotar y reconocer que en la Universidad del Valle existen personas que si bien están sujetas a las exigencias del sistema de educación superior, estas están permanentemente trabajando con la población estudiantil indígena brindando espacios a los estudiantes para hablar, expresar su cultura y afianzar las relaciones sociales que se establecen entre los demás alumnos y

profesores, con la firme idea de que se asimilen mejor las transformaciones que han ocurrido con el tiempo respecto a derechos educativos logrados por los grupos étnicos en especial por las comunidades indígenas.

Por el momento se espera que los estamentos a nivel institucional tomen conciencia de la situación que están viviendo los estudiantes indígenas que se vinculan a la educación superior y se trabaje en la consecución de acciones conjuntas que conlleven al mejor funcionamiento de la universidad y por ende mejores oportunidades de accesibilidad y permanencia en la educación para los indígenas.

BIBLIOGRAFIA

- Área de Admisiones Universidad de Nariño (2011).
- Área de Admisiones Universidad de Valle (2008).
- Actividades Uiculturas. Universidad del Valle (2009).
- Arango Raúl y Sánchez Enrique (1998). *Los Pueblos Indígenas de Colombia*. Bogotá Colombia. Editorial Tercer Mundo.
- Bastan, Aguirre Ángel (1994). *Psicología de la adolescencia*. Bogotá. Editorial, Alfaomega S.A.
- Área Admisión y Registro académico Universidad del Valle (2009). *Estadística de Estudiantes Indígenas Inscritos y Admitidos por Condición de Excepción 039*. Universidad del Valle.
- Asignatura (E). *Problemas Económicos Latinoamericanos: Problemas Contemporáneos de la Educación Superior*. Departamento de Economía, Universidad del Valle.
- Boado, Marcelo (2004). *“Una aproximación a la deserción estudiantil universitaria en Uruguay”*. Montevideo Uruguay. UNESCO.
- Bucheli, Magdalena (1994) *“Deserción estudiantil Programa de enfermería – Universidad Mariana 1984 – 1988”*. . Bogotá D.C. M. D.U.
- Castellanos Obregón, Juan Manuel (2002). *“La puerta giratoria: tramas de la deserción escolar en Manizales, primer informe”*. Manizales. Centro editorial Universidad de Caldas.
- Carmona Marmolejo, Luis Julián y Duque Gómez, Rodrigo Andes (2002). Estudio sobre deserción universitaria de los estudiantes del programa académico de Terapia Ocupacional en la Universidad del Valle. Universidad del Valle.

- Carrera Mejia, Minor (1996). Causalidad de la deserción estudiantil en el centro universitario de Sur oriente Jalapa. Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. Guatemala.
- Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (2008). Rendimiento académico en la Universidad del Valle: determinantes y su relación con la deserción estudiantil. Vicerrectoría Académica, Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (2006). Factores asociados a la deserción y permanencia estudiantil en la Universidad del Valle (1994-2006). Vicerrectoría Académica, Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (2007). Programa de Análisis de la Permanencia y la Deserción Académica en la Universidad del Valle. Vicerrectoría Académica, Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Convenio 169 de la OIT.
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Concejo Regional Indígena del Cauca (2004). *“El tejido de la vida” de las mujeres y hombres Nasa*. Ediciones PABI. Popayán.
- Espiral de Crecimiento y Permanencia Cultural del Pueblo Misak (2006). Reguardo de Guambia. Silvia, Cauca. Cabildo Indígena de Guambia.
- Estadística de Estudiantes Indígenas Inscritos y Admitidos por Condición de Excepción 039 (2009). Área Admisión y Registro académico Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia (1994): Familia Finisecular Colombiana. Medellín.

- Gutiérrez, de Pineda, Virginia (1975). *Familia y Cultural en Colombia. Editorial*. Bogotá D. C.
- Giddens, Antony (1999). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid. Editorial Santillana S. A.
- Gaviria, Alejandro (2002). *“Los que suben y los que bajan. Educación y movilidad social en Colombia”*. Bogotá D.C. Editorial Alfaomega Colombiana S.A.
- Kaplan, Louise (1991). *La adolescencia, el adiós a la infancia*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Kymlicka, Will (1996). *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona. Paidós.
- Latieza, M. 1992 *“La deserción universitaria.”*; Madrid. CIS. Siglo XXI.
- Laing, Ronald (1989): *El cuestionamiento de la familia*. Buenos Aires. Ediciones Paídos.
- Lopez, Bonelli Ángela R. (2003). *La orientación vocacional como proceso*. Buenos Aires Argentina. Editorial Bonum.
- Maslow, Abraham (1954). *“Personalidad y Motivación”*. USA. Harper & Row Publishers.
- Montoya, Triviño Baldomero (2000). *Psicopatología de la Relación Conyugal*. Madrid España. Editorial Díaz de Santos S. A.
- Meneses, Pardo Ana Isabel (2009). Factores asociados a la deserción de estudiantes que ingresaron por condición de excepción indígena a la Universidad del Valle, 2001-II-2006. Monografía de la Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Programa Académico de Sociología. Santiago de Cali.
- Micolta, Amparo. Trabajo Social y realidades familiares. En: Revista Colombiana de Trabajo Social N° 16. Marzo de 2002. Consejo Nacional

para la Educación en Trabajo Social (CONETS) Manizales. Colombia. Pág. 41.

- Morin, Edgar (1999). *“los siete saberes necesarios para la educación del futuro”*. Paris Francia. Editorial Santillana.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH No.11 –Agosto de 2008. Colombia.
- Paramo, Gabriel Jaime, y Correa, Carlos Arturo (1999). *“Deserción estudiantil universitaria. Conceptualización”*. Revista Universidad Eaift.
- Pinto, segura Martha (2005). *Cuestión de supervivencia: graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional*. Universidad Nacional de Colombia.
- PNE (2001) *Programa Nacional de Educación (2001-2006)*. SEP: México
- Proyecto Integral de Desarrollo Pueblo Indígena Yanacona (2001). Pilar social. Cabildo Mayor Yanacona. Territorio Yanacona.
- Rodas, Luz Karime, Romero, Luz Yaneth (2006). *Factores (socioeconómicos, familiares, emocionales académicos y pedagógicos) que afectan el desempeño académico de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ingenierías de la Universidad del Valle, sede Meléndez, durante el periodo 2004-2005 y cuales tienen mayor relevancia en su desempeño*. Monografía Facultad de Humanidades Universidad del Valle. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Santiago de Cali.
- RINCON, Cecilia, Dimaté; Patricia, De La Torre, Omaira; Hernandez Daniel; Alba David y Triviño, Ana Virginia (2004). *“Deserción y retención escolar: por que los niños van a la escuela pero desertan del conocimiento”*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. MAGISTERIO. Bogotá D.C. Cooperativa Editorial.

- Reseña del Cabildo Indígena Universitario de la Universidad del Valle (2010).
- Salinas, Cecilia, et al. (1994) Familias siglo XXI. Santiago de Chile, Edición Isis Internacional.
- Sentencia C.C – 139 de 08/04/96. M.P. Dr. Carlos Gaviria Díaz, en Escuela de Derecho Propio “Laureano Inampues”: Autonomía, Jurisdicción Especial Indígena. 2005. Vol. 4.
- Suarez, Franco Roberto (1988). Derecho de familia. Tomo I. Bogotá. Editorial Temis.
- Sposetti, A y Echevarría, H. (2000) “El factor educacional como causa potencial de la deserción en el primer año de la Universidad.” Documento de trabajo, Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.
- Sentencia C.C. T – 188 de 12/05/93. M.P. Dr. Eduardo Cifuentes Muños, en Escuela de Derecho Propio “Laureano Inampues”: Autonomía, Jurisdicción Especial Indígena. 2005. Vol. 4.
- Taitas y Mamas del Pueblo Misak (2006). *KUARIK DE CRECIMIENTO TERRITORIAL PARA LA PERVIVENCIA MISAK*. Silvia Cauca.
- Universidad Pedagógica Nacional (1984). *Los desertores*. Bogotá.
- Universidad del Valle (2005). *Plan Estratégico de Desarrollo 2005 – 2015*. Imprenta Departamental. Santiago de Cali.

EN INTERNET:

- Consorcio de investigación económica y social (2005). La dinámica de la deserción escolar en el Perú: Un enfoque usando modelos de duración. Universidad del Pacífico, Centro de Investigaciones. Lima Perú. En http://www.consortio.org/CIES/html/pdfs/PBA0420_final.pdf. Accedido el 19 de Septiembre de 2009.
- Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. En <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf> Pág. 35- 35-37-39 Accedido el 21 de octubre de 2010
- Deserción en la Universidad de Medellín (2004). Universidad de Medellín. En <http://www.udem.edu.co/UDEM/Docencia/CienciasBasicas/mecanismos.htm> Accedido el 20 de Septiembre de 2009.
- Observatorio universidad de colima (2006). Comunicado # 7. En <http://www.ucol.mx/observatorio/.comunicados/Comunicado7.pdf>. Accedido el 20 de Septiembre de 2009.
- Quintero, Arroyave Alexander y Elmer Castaño, Ramírez Elmer (2006). Deserción estudiantil en el programa de Agronomía de Universidad de Caldas. En [http://agronomia.ucaldas.edu.co/downloads/Agronomia14\(2\)_3.pdf](http://agronomia.ucaldas.edu.co/downloads/Agronomia14(2)_3.pdf). Accedido el 20 de Septiembre de 2009.
- Reseña Histórica de la Universidad del valle, 60 años 1945 – 2005. En <http://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/index.html>. Accedido el 3 de Octubre de 2009.
- Sánchez, Fontalvo Iván Manuel (2006). *Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia*. Tesis Doctoral de la Universidad de Barcelona. En <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0307107-084832/index.html> Accedido el 2 de enero de 2012.

- Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Universitario (2005). Estudio sobre repitencia y deserción en la educación superior en Bolivia. Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tarija-Bolivia. En <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001397/139799s.pdf>. Accedido el 19 de Septiembre de 2009.
- Universidad Pedagógica Nacional (2005). La deserción estudiantil: Reto investigativo y estratégico asumido de forma integral por la UPN. Bogotá. En http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85600_Archivo_pdf3.pdf. Accedido el 21 de Septiembre de 2009.
- Universidad Nacional (2007). Cuestión de supervivencia: graduación, deserción y rezago en la Universidad Nacional. Bogotá. En [http://www.programascurriculares.unal.edu.co/documentos/acompanamiento/presentaciones/UN Est %20Desercion Cuestion de Supervivencia Dir Nal Bienestar.pdf](http://www.programascurriculares.unal.edu.co/documentos/acompanamiento/presentaciones/UN_Est_%20Desercion_Cuestion_de_Supervivencia_Dir_Nal_Bienestar.pdf) . Accedido el 24 de octubre de 2009.

ANEXOS

ANEXO No. 1



UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

GUIA DE ENTREVISTA

Fecha de entrevista: _____ Hora: _____

No. _____

DATOS DE IDENTIFICACION.

Nombre: _____ Edad: _____

Estado civil: _____ Dirección: _____

Programa académico que estudio: _____

Ultimo semestre que curso: _____

CUADRO DE COMPOSICIÓN FAMILIAR

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	OCUPACIÓN	INGRESOS

ASPECTOS FAMILIARES

- PADRE:**

Vive _____

Nivel de escolaridad _____

- MADRE:**

Vive _____

Nivel de escolaridad _____

HERMANOS(AS):

Nivel de escolaridad _____

CAUSAS ASOCIADAS A LA DESERCIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Razón principal por la cuál decidió estudiar el Programa que abandono en la Universidad del Valle.

OBSERVACIONES.

ANEXO. No. 2.



FACULTAD DE INGENIERIAS AREA DE TRABAJO SOCIAL

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES INDIGENAS QUE INGRESARON POR CONDICION DE EXCEPCION Y SE ENCUENTRAN SITUACIÓN DE DESERCIÓN A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN EL PERIODO 2002 Y 2007 – A.

(Confidencial)

Encuesta No. _____

I. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONOMICAS DEL ESTUDIANTE

☐

1. Programa académico (carrera que estudió):

2. Jornada

(Marque con una X su respuesta)

1. Diurna___ 2.Nocturna___ 3. Vespertina___

☐

3. Sexo

1. Masculino___ 2.Femenino___

☐

4. Edad (en años cumplidos): _____

5. Estado civil

1. Soltero(a)___ 2. Casado(a)___ 3.Unión libre___ 4. Separado(a)___ 5.Viudo(a)___

9. No contesta___

☐

6. Usted es egresado(a) de un colegio:

1.Público___ 2.Privado___

3.Otro___ Cuál. _____

☐

7. Lugar de nacimiento:

Ciudad o lugar: _____ Departamento: _____

☐

8. ¿Actualmente, en qué lugar reside usted?

1. _____

☐

9. El lugar donde vive es:

1. Propio___ 2.Alquilado___

3. Otro___ Cuál _____

☐

10. ¿Trabaja usted actualmente?

1. Si___ 2. No___ (Si contesta No pase a pregunta 23)

☐

9. No contesta__

11. ¿Qué tipo de actividad realiza?

9. No contesta__ 0. No aplica__

12. ¿Quién financiaba principalmente sus estudios? (marque una opción)

1. Padres__ 2. Familiares__ 3. Padres y familiares__ 4. Usted mismo/a __

5. Otro__ Cuál: _____ 9. No contesta__

13. ¿A cuanto ascendían sus gastos semanalmente en Univalle?

(Incluya transporte): \$ _____

14. Además del español, ¿usted habla su lengua materna?

1. Si__ 2. No__ (Si contesta No pase a pregunta 27)

15. ¿Qué lengua?

0. No aplica__

II. CARACTERÍSTICAS FAMILIARES DEL ESTUDIANTE

16. ¿Con quién vive usted?

1. Solo (a) __ 2. Con los padres__ 3. Con familiares__

4. Con amigos__ 5. Con novio(a) o esposo(a) __ 6. Con Padres y Familiares__

7. Con uno de los padres__ 8. Otro__ Cuál _____

17. ¿Cuántas personas viven en el lugar donde usted reside?

(Incluido(a) usted) _____

18. ¿Tiene usted hijos(as)?

1. Si__ 2. No__ 9. No contesta__

19. ¿Tiene personas a cargo?

1. Si__ 2. No__

19. ¿Qué grado de escolaridad tiene su padre? (marque una opción)

1. Ninguna__ 2. Primaria incompleta__ 3. Primaria completa__

4. Bachillerato incompleto__ 5. Bachillerato completo__

6. Universitaria incompleta__ 7. Universitaria completa__

8. Otro__ Cuál _____ 88. No sabe__ 99. No responde__

20. ¿Qué grado de escolaridad tiene su madre? (marque una opción)

1. Ninguna__ 2. Primaria incompleta__ 3. Primaria completa__

4. Bachillerato incompleto__ 5. Bachillerato completo__

6. Universitaria incompleta__ 7. Universitaria completa__

8. Otro__ Cuál _____ 88. No sabe__ 99. No responde__

21. ¿Tiene hermanos(as) con un título:

1. Profesional__ 2. Técnico__ 3. Tecnológico__ 4. No tiene__

8. No sabe__ 9. No contesta__

22. ¿Tiene hermanos(as) estudiando una carrera en Univalle

1. Si__ 2. No__

23. ¿Tiene hermanos(as) estudiando una carrera en otra universidad?

☐

1. Si__ 2. No__

III. ELECCIÓN PROFESIONAL

24. ¿Cuál fue la razón principal por la cuál usted decidió estudiar su carrera?

☐

25. ¿Cuál fue la razón principal por la cuál usted decidió estudiar en Univalle?

9. No contesta__

☐

26. ¿Consideró estudiar en otra universidad?

☐

1. Si__ 2. No__ 9. No contesta__

27. ¿Consideró usted otras carreras al momento de tomar la decisión de estudiar su carrera?

☐

1. Si__ 2. No__ 9. No contesta__

28. (Si contesta si). ¿Qué carrera?

☐

0. No aplica__

29. Antes de elegir la carrera, ¿consultó el currículum o pensum de la misma?

☐

1. Si__ 2. No__ 9. No contesta__

30. La carrera que usted estaba estudiando fue por que:

1. le gustaba__ 2. Le alcanzaba el ICFES__ 3. No tenía otra opción 9. Otro__

☐

31. ¿Considera usted que su familia influyó en su escogencia de la carrera?

☐

1. Si__ 2. No__ 9. No contesta__

32. ¿Considera usted que su comunidad influyó en su escogencia de la carrera?

☐

1. Si__ 2. No__ 9. No contesta__

33. ¿Usted ha realizado estudios universitarios o tecnológicos diferentes a la carrera que estudia actualmente?

☐

1. Si__ 2. No__

34. (Si contesta si). ¿Cuál?

☐

9. No contesta__ 0. No aplica__

IV. IMAGINARIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

35. ¿Cómo se imaginaba usted a los estudiantes de la Universidad del Valle?

36. ¿cómo se imaginaba su sistema educativo?

37. ¿Cómo se imaginaba usted a los profesores de la Universidad del Valle?

V. IMAGINARIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE-academia

38. Defina en una palabra lo que para usted significa la Universidad del Valle

39. Defina en una palabra la imagen que usted actualmente tiene de un profesor universitario:

40. La carrera que usted estudia llenaba sus expectativas:
1. Totalmente___ 2. Medianamente___ 3. Minimamente ___
9. No contesta___

41. ¿Cuál es la valoración que usted personalmente le daría a la Universidad del Valle por su nivel de calidad educativa?
1. Muy alta ___ 2. Alta ___ 3. Media ___ 4. Baja ___ 5. Muy baja ___

VI. PROMOCIÓN SOCIOECONOMICA

42. ¿Durante su estancia en la Universidad le fue adjudicado la Beca de Alimentación?
1. Si___ 2. No ___ 3. Lo solcito___ 4. No lo solcito___ 5. Si estaba enterada___ 6. No estaba enterada___

43. ¿Durante su estancia en la Universidad le fue adjudicado el Subsidio de Vivienda?
1. Si___ 2. No ___ 3. Lo solcito___ 4. No lo solcito___ 5. Si estaba enterada___ 6. No estaba enterada___

46. ¿Usted tubo beneficio de la Álvaro Ulcue Chocue?
Si___ 2. No ___

44. ¿Actualmente tiene cobro jurídico del ICETEX?
1. Si___ 2. No ___ 3. No lo solcito___ 4. Si estaba enterada___ 5. No estaba enterado___

45. ¿Usted obtuvo o solcito otro crédito?
Cual___

VII. TEMORES

45. ¿Al momento de realizar una evaluación (exámenes parciales, trabajos) ¿usted cómo se sentio?

46. ¿Sintió temor al momento de relacionarse con sus compañeros de

clase?.

1. Si ___ 2.No ___

47. ¿Sintió temor al comunicarse con los(as) profesores(as)? ☐

1. Si ___ 2. No ___

48. ¿Sintió temor frente a la idea de haberse equivocado de carrera? ☐

1. Si ___ 2. No ___

49. ¿Recibió orientación antes de inscribirse en la Universidad? ☐

1. Si ___ 2. No ___

50. Al intervenir en clase usted ha sentido: (marque una sola opción) ☐

1. Temor ___ 2. Exaltación ___ 3. Miedo ___ 4. Indiferencia ___ 5.otro ___Cuál: _____

VII. VIVENCIA EN LA UNIVERSIDAD

51. Además del salón de clase, ¿cual es el espacio de la universidad que usted más utilizaba?

1. Cafeterías ___ 2. Zonas verdes ___ 3. Biblioteca ___ 4. CDU-Piscina ___
5. Canchas deportivas ___ 6. Ninguno ___ 7. Otro ___Cuál?

9. No contesta

52. ¿Cuál es su lugar favorito en la universidad?

1. Facultad Humanidades ___ 2. Salón ___ 3.CDU ___ 4.Biblioteca ___ 5.Banderas ___ ☐
6. Lago ___ 7. Tulpa ___ 8.Otras Facultades ___ 9. Cafeterías ___
10. Ninguno ___ 11.Otro ___Cuál: _____

53. ¿Como fue su relación con los compañeros(as)?

1. Muy buena ___ 2. Buena ___ 3. Regular ___ 4. Mala ___ 9. No contesta ___ ☐

54. ¿se reunía con otros compañeros indígenas? ☐

1. Si ___ No ___

55. ¿ se reunía con otros compañeros de su mismo pueblo? ☐

1. Si ___ 2. No ___ 3. Cual ___

56. ¿Qué practicas culturales desarrollaba en la Universidad? ☐

57. ¿que clase de vida alcohólica consumía?

1. Chicha ___ 2. Cerveza ___ 3. Aguardiente ___ 4. Ron ___ 5. Ninguna de las anteriores ___ ☐

58. ¿con que frecuencia las consumía?

1. frecuentemente ___ 2. Ocasionalmente ___ 3. Algunas veces 4. Nunca ___ ☐

59. ¿Ha establecido relaciones sociales con estudiantes de otras carreras? ☐

1. Si ___ 2. No ___ 9. No contesta ___

60. En caso de que la respuesta sea sí, especifique el tipo de relación principal: ☐

1. Amistad __ 2. Académica __ 3. Amorosa __
4. Otra __Cuál: _____ 0. No aplica __

61. ¿Tubo usted novio(a) en la universidad? ☐
1. Si __ 2. No __ 9. No contesta __

62. ¿Cómo fue su relación con los docentes?
1. Muy buena __ 2. Buena __ 3. Regular __ 4. Mala __ 9. No contesta __ ☐

63. ¿Cómo se sintió usted en la universidad?
1. Muy a gusto __ 2. A gusto __ 3. Medianamente a gusto __ 4. A disgusto __ ☐
9. No contesta __

64. ¿tubo salidas de campo programadas por el profesor o por otras materias o actividades? 1. frecuentemente __ 2. Ocasionalmente __ 3. Algunas veces 4. No le interesaba __ 5. Nunca __

65. ¿Visitaba a su familia en pleno semestre?
1. frecuentemente __ 2. Ocasionalmente __ 3. Algunas veces 4. Nunca __ ☐

66. ¿Visitaba a su comunidad en pleno semestre para participar en alguna actividad programada por ella?
1. Si __ 2. No __
Cual _____

VIII. ASPIRACIONES Y DESEOS

67. ¿Cuál es su mayor aspiración o deseo en la vida? _____
88. No sabe todavía __ 99. No contesta __

68. ¿Usted tubo la intención de cambiarse de carrera? ☐
1. Si __ 2. No __ 8. No sabe __

69. En caso afirmativo. ¿A cuál carrera fue? _____ ☐
0. No aplica __

70. Considera que de haber sido profesional, le pudo cambiar sus condiciones de vida, principalmente a nivel:
1. Económico __ 2. Familiar __ 3. Emocional __
4. Social __ 5. Todas las anteriores __ ☐
6. Ninguna de las anteriores __ 7. Otra __Cuál: _____

71. ¿Qué tan relacionados están sus sueños, deseos y anhelos volver a la Universidad a estudiar? ☐
1. Muy relacionados __ 2. Relacionados __
3. Poco relacionados __ 4. Nada relacionados __

72. ¿Cree usted que el nivel (semestre) que alcanzo en su carrera le brindó herramientas para realizar sus sueños o aspiraciones? ☐
1. Si __ 2. No __ 8. No sabe __ 9. No contesta __

GRACIAS

OBSERVACIONES:

Fecha de elaboración: _____